

**UNA MIRADA INVESTIGATIVA Y REFLEXIVA EN TORNO A LAS
PRÁCTICAS DE CRIANZA EN FAMILIAS HOMOPARENTALES**

ANGIE NIKOLE TIRIA VALDERRAMA
antiriav@upn.edu.co

PAULA SOFÍA RODRÍGUEZ FONSECA
psrodriguez@upn.edu.co

VALENTINA VELÁSQUEZ VÁSQUEZ
vvelasquezv@upn.edu.co

TUTOR
ANDRÉS GAITÁN LUQUE

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
AÑO 2022

**UNA MIRADA INVESTIGATIVA Y REFLEXIVA EN TORNO A LAS
PRÁCTICAS DE CRIANZA EN FAMILIAS HOMOPARENTALES**

TUTOR
ANDRÉS GAITÁN LUQUE

JURADO
PATRICIA TORRES TORRES

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
AÑO 2022

Agradecimientos y dedicatoria

Inicialmente le agradecemos a la Universidad Pedagógica Nacional por brindarnos espacios de aprendizaje y comprensión, en este sentido la universidad como educadora de educadores ha protagonizado gran parte de nuestro proceso pedagógico, ya que logró transformar nuestra visión y perspectiva del mundo y de nuestra realidad.

También agradecemos al docente, tutor y experto en familia y sexualidad Andrés Gaitán por permitirnos ser parte de su proceso como educador y a su vez brindarnos las herramientas suficientes que contribuyeron a la culminación de manera exitosa de esta investigación; siguiendo esta línea le agradecemos a la docente Pilar Carrizosa por sus aportes y por apoyarnos y encaminarnos en el camino correcto.

Por otro lado, agradecemos a los informantes por su disposición y ayuda al momento de realizar las entrevistas para el presente estudio de caso, y así mismo, a los diferentes docentes con los que logramos crear espacios de diálogo en nuestra formación como docentes.

Nos agradecemos a nosotras como equipo por nuestro compromiso, dedicación y apoyo mutuo para sacar adelante este trabajo.

Para finalizar le dedicamos al docente Andrés Gaitán Luque por su dedicación, apoyo y guía no solo en la construcción de este trabajo sino en todo nuestro proceso como docentes en formación y por último a nosotras mismas por haber alcanzado esta meta.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	4
Siglas y definiciones	6
Resumen	9
Introducción	10
Capítulo 1	11
Justificación	11
Capítulo 2	15
2.1. Problematicación	15
2.2. Pregunta problematizadora	16
Capítulo 3	17
3.1. Objetivo General	17
3.2. Objetivos específicos	17
Capítulo 4	18
4.1. Marco teórico	18
4.1.1. Diversidad sexual	18
4.1.1.1. Sectores LGBT	19
4.1.1.2. Homosexualidad	20
4.1.1.2.1. Lesbianas	21
4.1.1.2.2. Gays	22
4.1.2. Familia	22
4.1.2.1. Formas familiares	23
4.1.3. Homoparentalidad	24
4.1.4. Educación sexual	25
4.1.4.1. La educación sexual en Colombia	27
4.1.5. Crianza y comportamientos	29
4.1.5.1. Vínculos afectivos que propician un entorno seguro	31
Capítulo 5	33
5.1. Metodología	33
5.1.1. Estudios de caso	33
5.1.2. Herramienta de captura de información	34
5.1.2.1. Entrevista semiestructurada	35
5.1.2.1.1. Propósitos de la herramienta	35

	5
5.1.2.1.2. Validación de la herramienta	36
5.1.3. Principios y consideraciones éticas	38
5.1.4. Población entrevistada	47
5.1.5. Casos	48
5.1.5.1 Familia homoparental 1 (FH1)	48
5.1.5.2. Familia homoparental 2 (FH2)	49
5.1.5.3. Familia homoparental 3 (FH3)	54
Capítulo 6	58
6.1. Análisis de entrevistas	58
6.2. Análisis de los resultados	62
Capítulo 7	64
7.1 Conclusiones	64
7.2 Recomendaciones	65
Capítulo 8	66
Fuentes	66

Siglas y definiciones

Para mayor comprensión en cuanto a los diversos temas que se tratarán dentro de este trabajo de grado se presentan las siguientes definiciones, elaboradas por ONU (Organización de las Naciones Unidas) mujeres (2017) “La guía de lenguaje no sexista”; y por la Junta Local de Ciudad de México (2018) “Conceptos de Género”.

Definiciones

- **Diversidad de género:** Hace referencia a las posibilidades que tienen las personas de expresar y vivir su sexualidad. Es el reconocimiento a que todos los seres humanos pueden sentir y manifestar sus emociones sin límites y es así como debe primar el respeto a los derechos de todas las personas.
- **Estereotipos de género:** Son un conjunto de ideas utilizadas para referirse a los atributos de género, las diferencias y los roles de las mujeres y los hombres. Con frecuencia los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género más ampliamente y pueden reflejarse y reforzarse con las teorías tradicionales y las modernas, las leyes y las prácticas institucionales.
- **Familia heteroparental:** Es aquella donde el subsistema ejecutivo está integrado por dos personas de diferente sexo.
- **Familia homoparental:** Para este trabajo es aquella donde el subsistema ejecutivo está integrado por dos personas del mismo sexo con una relación erótica afectiva
- **Género:** Construcción social donde se evidencia la identidad de hombres y mujeres por medio de comportamientos, actitudes y conductas las cuales son diferentes de acuerdo con cada época y contexto histórico, económico y político. El género es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, la raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc.
- **Heteronormatividad:** Según el crítico literario Michael Warner la heterosexualidad no es simplemente una orientación sexual, sino que también

involucra una orden social y una norma legal, esto quiere decir, que la heteronormatividad dice que todas las personas son y deben ser heterosexuales.

- **Identidad de género:** Se refiere a la experiencia profundamente interna e individual de una persona, que puede o no corresponder con la fisiología o su sexo al nacer. Incluye tanto el sentir personal del cuerpo, que puede implicar, si así lo decide, la modificación de la apariencia o función física por medios quirúrgicos, médicos u otros, así como otras expresiones de género que incluyen la vestimenta, la forma de hablar y los gestos.

- **Lesbomaternidad:** Se refiere a un tipo de pareja homoparental de dos mujeres que tienen una relación erótico-afectiva

- **Orientación sexual:** Es un patrón de atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras personas de diferente, mismo o más de un sexo/género y de entablar relaciones íntimas y sexuales con dichas personas.

- **Sexo:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen a los seres humanos como mujeres y hombres. El concepto de sexo se relaciona a la idea de diferenciación de especies y reproducción de la raza.

- **Trans:** Transgénero, transexual, travesti

Siglas

- **Ascofame:** Asociación colombiana de Facultades de Medicina
- **CES:** Comités de Educación Sexual
- **CINDE:** Fundación Centro Internacional de Desarrollo Humano
- **Conapred:** Consejo Nacional Para prevenir la Discriminación
- **FELGBT:** Federación Estatal de Lesbiana, Gais, Trans y Bisexuales de España.
- **FH:** Abreviatura que utilizó para denominar a las familias homoparentales
- **ICBF:** Instituto Colombiano Familiar
- **INVANEP:** Instituto Valenciano de Neurología Pediátrica

- **LGBT:** Lesbianas, gays, bisexuales, trans
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

Resumen

El presente trabajo es un proceso investigativo que se realizó en torno al estudio de caso, el cual tiene como objetivo reconocer algunas prácticas de crianza y los diversos procesos que se puedan llevar a cabo en familias homoparentales desde la reflexión. Esta investigación se realizó por medio de entrevistas a familias homoparentales de la ciudad de Bogotá, a partir de las cuales se realizó un análisis tanto de las entrevistas individuales, como del consolidado final de estas.

Con base en lo anterior se proponen categorías que abarcan diferentes temáticas sobre lo que concierne a diversidad sexual, familia y homoparentalidad teniendo como punto principal el respeto, el cariño y la importancia de la familia más allá de una organización social con normas.

Este trabajo de grado pretende dar un acercamiento a algunas prácticas de crianza de familias homoparentales, para qué a partir de esto, se reflexione sobre las diversidades y la vinculación con las demás familias y las instituciones educativas.

Para finalizar, se hizo un análisis desde los estudios de caso, tomando como primer punto la información sociodemográfica de los informantes, por otro lado, para la formulación de las preguntas se tuvo procesos investigativos tanto de los términos y conceptos de lo que abarcan los sectores LGBT como de la homoparentalidad

Introducción

A lo largo de este trabajo de grado se definen y aclaran términos como los roles de género, homoparentalidad, estereotipos de género, educación sexual, sectores LGBT, entre otros, esto brindará a los lectores un mejor acercamiento hacia este documento y los diferentes términos que conciernen a la diversidad sexual.

Dando continuidad se reflejan ciertos aspectos fundamentales de las prácticas de crianza y comportamientos en el hogar, teniendo como base la diversidad sexual y cómo estas pueden o no aportar a la construcción identitarias de los niños y las niñas

Este trabajo pretende dar un acercamiento a algunos procesos cognitivos de los niños y las niñas de algunas familias homoparentales, así mismo, dar a conocer diversas experiencias de los sujetos entrevistados en cuanto a sus procesos de autorreconocimiento y el papel de estos en la crianza de sus hijos.

Capítulo 1

Justificación

Se reconoce que la homofobia y la historia de ésta no es un tema actual ni moderno, por el contrario, desde 218 hasta 222 d. C. el primer gobernante transgénero Heliogabalo fue condenado por el senado Romano.

Según estudios de la FELGBT en España (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales) el 57% de los españoles han insultado alguna vez por su orientación sexual o identidad de género, al menos cuatro de cada diez integrantes de la Federación han sufrido algún tipo de agresión, pero tan solo el 10% han terminado en denuncia, en este sentido, según un estudio de la Universidad de Vigo (España), al menos un 30% de los estudiantes han participado en alguna acción homofóbica.

Por otro lado, en Colombia la discriminación hacia el sector LGBT está presente, puesto que aún se tienen como desafío los tabúes hacia la diversidad sexual, por ejemplo, frente al matrimonio con personas del mismo sexo o la aceptación de la homosexualidad y la heteronormatividad que existen dentro de algunos contextos. Es importante en este punto mencionar un acontecimiento que conmovió a Colombia y fue el suicidio del estudiante Sergio Urrego por la discriminación y abuso que recibía por parte de sus compañeros y directivas de colegio. Dicho acontecimiento impactó a tal punto que la Corte Constitucional declaró en el 2015 que “los manuales de convivencia en colegios en todo el país debían revisarse para abordar el matoneo de los estudiantes LGBT+” (Bocanumenth, M. 2020).

Posteriormente, un año después de dicha declaración, la ex ministra de Educación Gina Parody publicó un manual con recomendaciones hacia los colegios sobre cómo prevenir la discriminación y como entablar conversaciones con los estudiantes sobre la identidad de género y la orientación sexual.

Ahora, si bien es claro que existe discriminación y abuso hacia las personas del sector LGBT se debe tener en cuenta que la recopilación sobre datos de dichos abusos es limitada por varias razones, por un lado, se encuentra que las organizaciones locales que son las encargadas de documentar casos de violencia contra las personas del sector LGBT no mantienen bases de datos que registren lo sucedido y cuando existe documentación

carece de financiación, voluntad política e información. A su vez, se debe tener en cuenta que la violencia por parte de la fuerza pública en contra de las personas LGBT se denuncia pocas veces. Todas estas acciones contribuyen a que la violencia y abuso que existe hacia las personas del sector LGBT no sea visibilizada y carezca de datos y no se continúe en los diferentes procesos que se deben realizar para que las personas que hacen parte de este sector ya no pasen por estos acontecimientos que ocasionan daños a su bienestar y pasan por encima de sus derechos.

Siguiendo este hilo conductor, respecto del cuidado y bienestar en el sector LGBT, se debe tener en cuenta a aquellas parejas que se van conformando y que constituyen una familia, ¿cómo logran vincularse los niños y niñas en espacios o contextos diseñados para familias heteroparentales?, y a su vez, ¿cómo esos mismos lugares aportan a la adaptación, programas, entidades y servicios adicionales, como ambientes seguros?

Entonces, ¿Qué pasa con el entorno de los niños y las niñas de familias homoparentales?, teniendo en cuenta que este trabajo de grado no es el primero que hace énfasis en este cuestionamiento, de hecho, la investigadora Katherinne Hincapié se la hizo para la maestría en Educación y Desarrollo Humano en el año 2018, dicha maestría se encuentra en Colombia en la unión con la Universidad de Manizales y CINDE.

En este sentido, Castellar (2010) afirma que: “Las transformaciones en el concepto de familia generadas por la homoparentalidad son válidas, en la medida que posibilitan la transformación del esquema heterosexual tradicional y desafían el vínculo naturalizado entre consanguinidad y parentesco”.

Esto no solo implica ver las transformaciones que se realizan dentro de las familias homoparentales, sino también la construcción que se da en la sociedad y como se hace reconocimiento de estas familias dando paso al cambio y creando espacios que dejen a un lado la discriminación y visibilicen la diversidad.

Por otro lado, la docente Edith Lima Báez en su trabajo “Prácticas educativas en familias homoparentales: dinámicas de reproducción y dinámicas disonantes” (2021) reconoce las prácticas educativas en familia homoparentales como procesos intersubjetivos donde se introducen a los niños y niñas en un mundo de significaciones que incide en su

estilo de vida, en su actuar y en la visión que construyen respecto al medio donde habitan, teniendo en cuenta que estas prácticas se efectúan en y desde la vida cotidiana.

Para que la sociedad reconozca a las familias homoparentales, también es importante saber cómo dichas personas conforman un entorno familiar y los derechos que estas familias tienen a poder proteger, cuidar y criar a los niños y niñas.

Ahora bien, para abordar temas como las familias homoparentales, también es importante hablar sobre las adopciones y más específicamente sobre qué sucede con las adopciones en Colombia.

En Colombia la adopción se encuentra amparada por el artículo 44 de la Constitución Política, el cual menciona el derecho universal a tener una familia, pretendiendo así generar un entorno adecuado y que vaya en pro del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Es así como la adopción no solo favorece a las personas que van a adoptar sino también a los niños, niñas y adolescentes que tras algún tipo de abandono o maltrato pueden recuperarse y así cuidar y contribuir a su desarrollo emocional.

Para hablar de la adopción también es importante saber qué tipos de modalidades existen dentro de esta, dichas modalidades definen a los potenciales adoptantes y son las siguientes:

1. Adopción individual o monoparental, como su nombre lo indica, esta se da cuando una persona que puede estar soltera o que es el guardador del pupilo puede adoptar si tiene todos los requisitos generales para realizar el procedimiento.
2. La segunda es la adopción conjunta, esta se da por unos compañeros permanentes, que demuestren tener una convivencia mayor a dos años.
3. Por último, se encuentra la adopción complementaria o por consentimiento, esta se refiere a que se adopta el hijo o la hija de su cónyuge o del compañero o compañera permanente que demuestre tener una convivencia mayor a dos años.

Cabe anotar que estas anteriores modalidades de adopción se mencionan, puesto que en el 2015 se aprobó la adopción por parte de parejas no heterosexuales, es así como no solo acoge los derechos que tienen las personas que hacen parte del sector LGBT, sino que

también da cabida a los derechos que deben tener los niños y las niñas que se encuentran sin hogar en Colombia, el derecho a tener una familia, sin importar la orientación sexual de sus padres.

De esta manera, la ponencia aprobada por la corte afirmó lo siguiente.

La adopción de niños por personas con orientación sexual diversa, en general, y por parejas del mismo sexo, en particular, no afecta por sí misma el interés superior del menor, ni compromete de manera negativa su salud física y mental o su desarrollo integral. (Redacción Justicia, 2021)

Por consiguiente, no sólo se reconocen los derechos del o los adoptantes, sino también que la adopción independientemente de la orientación sexual de ellos puede crear un entorno que contribuya con el desarrollo de los niños y las niñas.

Capítulo 2

2.1. Problematicación

Nuestro interés por la temática de las familias cuyos cuidadores son personas del sector LGBT y su papel en las prácticas de crianza de los niños y las niñas, surgió a raíz de experiencias respecto a la temática con las compañeras del seminario investigativo, donde desde el colegio se evidenció el interés por abordar temas de sexualidad y género, proponiendo algunas interpretaciones y perspectivas de dichos temas, desde la reflexión respecto a la educación sexual en la primera infancia, pasando por la identificación de diferencias entre conceptos como sexo, género, identidad de género y orientación sexual, hasta el cómo se conforma la familia y los roles de género dentro del hogar.

Es así como todo esto socializa en momentos del espacio académico de la línea de investigación, que, para el momento de elaborar el escrito de ingreso a la línea de infancia, educación y sociedad, ya era evidente cierta similitud e intereses afines entre el grupo de trabajo. A su vez, por separado cada una de las personas de este equipo de trabajo han leído y también han estado en diferentes espacios donde se tratan diversos temas en los que se visibiliza la comprensión de las familias homoparentales cercanas y lejanas de nuestros ambientes personales, surgiendo dudas, cuestionamientos sobre percepciones y manejos adecuados en lenguaje, referencias, descripciones y prácticas de crianza de los niños y las niñas, proponiendo posturas críticas y reflexiones acertadas en términos de respeto y aceptación de una igualdad.

Se evidenció la inclinación del grupo por la temática mencionada y el reconocer los diferentes procesos que a nuestra forma de ver no han sido lo suficientemente visibilizados, puesto que en la escuela ninguna evidenció una clase o cátedra cercana a dichas temáticas, porque en la educación sexual su eje central se enfocó en el cuidado y reconocimiento del cuerpo, la ética y valores, básicamente en comportamientos adecuados y no adecuados en diferentes espacios.

La temática sobre género y los procesos de inclusión, son ítems para reconocer el cómo la institución es punto clave para implementar a través de educación la empatía y respeto hacia el otro y sus diferencias.

En continuidad con la investigación, se destaca que en Colombia se han realizado estudios principalmente para identificar sexismo y racismo en la escuela. No existe un registro sistemático de discriminaciones por orientación sexual e identidad de género que permita al estado colombiano diseñar planes para erradicar prácticas pedagógicas homofóbicas en la escuela que, a su vez, contribuyan a que los/as estudiantes vivan en ambientes de respeto y reconocimiento de la diversidad como aporte a la democracia del país. (Tomasevski, 2004, como se citó en Eliecer, J. 2019)

De esta manera se pretende hacer énfasis en lo referido a que la discriminación dentro del entorno educativo crea escenarios que cohiben y no permiten a los niños y a las niñas poder expresarse libremente por el miedo a ser juzgados. A su vez, es importante hablar de la discriminación desde todo aquel grupo, sector o etnia que ha sufrido de esta, porque permite ampliar la mirada y trabajar en esta problemática no solo dentro del entorno educativo sino en todos los entornos que conforman a la sociedad.

Este vacío teórico, perjudica sin lugar a dudas, la caracterización de la discriminación sufrida por parte del sector LGBT; es clave anotar que el ambiente inclusivo que había tomado la administración de Bogotá en cabeza de Samuel Moreno y Gustavo Petro propició la discusión sobre políticas públicas para reducir la discriminación en contextos escolares –no solamente hacia la población LGBT sino a comunidades étnicas como los indígenas o afrodescendientes-, existente desde hace muchas décadas en la sociedad colombiana en general, y la bogotana en particular; posteriormente se dio lugar a elaboraciones teóricas, pedagógicas y políticas dentro y fuera de contextos escolares, teniendo mayor injerencia en los colegios oficiales, y de la mano con otras esferas - sociedad civil, familia, etc. (Eliecer, J. 2019)

2.2. Pregunta problematizadora

¿Cómo se llevan a cabo las prácticas de crianza de las familias homoparentales entrevistadas?

Capítulo 3

A partir de la pregunta problematizadora que se planteó al final del capítulo anterior se proponen algunos objetivos para el presente trabajo

3.1. Objetivo General

Investigar algunas prácticas de crianza y cómo se llevan a cabo dentro de las familias homoparentales

3.2. Objetivos específicos

- Indagar cuales son las intencionalidades de las familias homoparentales al realizar diversas prácticas de crianza
- Reconocer las experiencias de los padres y madres en sus procesos homoparentales
- Reflexionar acerca de los roles de género en familias homoparentales

Estos objetivos tienen como propósito abordar, describir y analizar prácticas de crianza de familias homoparentales por medio del estudio de caso

Capítulo 4

4.1. Marco teórico

Este marco teórico pretende enfatizar en ciertas investigaciones o estudios que se han realizado sobre familias homoparentales y a su vez sobre el reconocimiento de la sexualidad y la corporeidad, con el fin de visibilizar la cotidianidad de familias homoparentales.

A su vez, es importante hacer énfasis en que este marco teórico está estructurado por diferentes categorías para así poder abordar los temas de manera organizada, las cuales se desprenden de la pregunta problematizadora.

4.1.1. Diversidad sexual

Como punto de inicio es necesario conocer el concepto de diversidad sexual, esto quiere decir que la relación que existe entre las distintas orientaciones sexuales y las diversas maneras de ejercer la sexualidad, ya que nadie la realiza de la misma manera.

La diversidad sexual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género —distintas en cada cultura y persona. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. (CONAPRED, 2012, como se citó en López, M. 2018)

De esta manera, es importante hacer énfasis en que también se debe visibilizar la diversidad de formas amorosas existentes y permitir así mismo que las personas LGBT tengan la posibilidad de hacer valer sus derechos.

Por esta razón se mencionó anteriormente la educación sexual, no solo para el reconocimiento de los diferentes cuerpos y dejar a un lado ciertas dudas que se tienen desde la primera infancia, sino también para que se visibilice la diversidad que existe en el mundo. Como maestras, padres, madres y cuidadores de los niños y las niñas es necesario

hablar con claridad sobre estos temas, construir espacios en donde prime una educación que sea constructiva, que no vaya en dirección de creencias ya marcadas, sino por el contrario, que permita a los niños descubrirse, descubrir el mundo que los rodea y de esta manera entender que la diversidad también está ligada con el respeto.

Según la corte constitucional, sentencia T-101-98. Magistrado ponente: Fabio Morón Díaz:

La realización efectiva del derecho a la educación exige un proceso de interiorización y práctica efectiva, por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, de principios fundamentales para la convivencia armónica, tales como la tolerancia, el respeto a la diversidad, el pluralismo y la igualdad en la diferencia. Ha sido jurisprudencia de la Corte señalar, que el proceso educativo de ninguna manera puede incluir metodologías o prácticas que vulneren, desconozcan o transgredan los derechos fundamentales de los distintos actores que participan en el mismo (educandos, educadores, padres de familia, directivos etc.), y que de su realización efectiva depende la realización paralela de los demás derechos fundamentales del individuo. Sólo en la medida en que los valores y principios que aspiran a transmitir los educadores a sus alumnos constituyan realmente la base de sus propios e individuales proyectos de vida, su labor será efectiva; sólo quien practica la tolerancia, quien respeta la diversidad y reconoce en el “otro” a uno igual a sí mismo, tendrá capacidad y legitimidad para contribuir desde el proceso educativo a formar a los niños y a los jóvenes en un paradigma ético sustentado en dichos principios. (García, C. 2007).

4.1.1.1. Sectores LGBT

Es importante mencionar que en este trabajo de grado al referirnos a grupos que están conformados por personas lesbianas, gays, transgénero, entre otros, se mencionará como sectores LGBT. De esta manera también se dará una breve definición sobre los sectores.

Al hablar de sectores nos referimos a un grupo o conjunto de personas que comparten ciertas particularidades que las diferencian de otros individuos. Es así como se

entiende que los sectores LGBT tienen diferentes características que los distinguen de personas que no hacen parte de dicho sector.

Ahora bien, para abordar un poco lo que significan los sectores LGBT es importante mencionar que este es un movimiento que surgió de la lucha por los derechos de igualdad de personas que sentían que se les estaba vulnerando por identificarse sexualmente como personas homosexuales.

Es así como los sectores LGBT realizan actividades sociopolíticas que van en pro del respeto, la inclusión y en contra de la homofobia y la discriminación hacia las personas homosexuales. Gracias a los diferentes movimientos que han realizado los sectores LGBT, son varios los países que han modificado en sus respectivos marcos legales la inclusión y el respeto por los derechos y deberes no solo de estos sectores sino de todos los seres humanos que hacen parte de dichos países. Aún se sigue trabajando en pro de la igualdad.

En este punto cabe anotar que se menciona que este trabajo de grado no abarca todos los grupos de personas con diversidades sexuales, puesto que se hará enfoque específicamente en personas lesbianas y gays.

4.1.1.2. Homosexualidad

Atracción, preferencia sexual y afectiva entre dos personas del mismo sexo.

La homosexualidad no es una elección. Según recoge la American Psychological Association (APA), muchos científicos consideran que una persona es homosexual debido a una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y del entorno. Los primeros indicios de atracción emocional o sexual de una persona tienden a surgir durante el comienzo de la adolescencia, ya sea hacia personas de su mismo o de distinto sexo.

Actualmente, el día 28 de junio de cada año en Colombia se celebra el Día del Orgullo Gay, una reivindicación para el respeto e igualdad de derechos de las personas homosexuales, bisexuales y trans. La elección de este día se debe a los disturbios de Stonewall ocurridos el 28 de junio de 1969 en Nueva York, en los que parte del sector LGTB luchó contra una redada policial consecuencia de una ley que obligaba a clausurar todos los bares para homosexuales. Desde este día, surgieron varias organizaciones y

protestas en búsqueda del respeto al sector LGTB, lo que ayudó en gran medida a buscar unas condiciones razonables de vida y un respeto a los derechos básicos de este colectivo, teniendo en cuenta que aún en la actualidad esa búsqueda continua.

El término homosexualidad surgió en un contexto marcado por lo morboso, siendo acompañado por otras categorías científicas como: pedófilo o pederasta, empleado por Claude François Michéa en 1849 para definir a los practicantes de “esta perversión”, como hombres afeminados que buscaban relaciones sexuales con individuos de su mismo sexo. Para el doctor Ambroise Tardieu, miembro del cuerpo consultivo de higiene pública francesa, los pederastas contravenía la higiene y su morfología permitía al médico reconocerlos: el ano, los glúteos y el pene, llevaban las marcas de su degeneración; los pederastas copulando los asociaba a los perros. (González, 2003). Es aquí donde se piensa él como el origen de la palabra involucra una procedencia inmoral y obstinada dado que pretenden generalizar la idea de una atracción comparándola con un término de abuso.

Por el contrario, Según Prada (2009), la homosexualidad es una inclinación erótica de una persona hacia otra de su mismo sexo, siendo esta identificada como homosexualidad masculina y femenina. Mientras que Corraze (1997) citando Goode y Haber, refiere que la homosexualidad se expone “no sólo por la frecuencia de las experiencias, por la identidad, sino también por la práctica sexual preferida, por los sentimientos del sujeto, por el grado de su excitación sexual, apreciada a partir de estímulos sexuales, por su pertenencia a la comunidad homosexual, por su reconocimiento como tal por el medio social”. (p. 7). Esto genera que la homosexualidad no se reduzca a un simple comportamiento sexual, manifiesto o no, sino a un conjunto de actitudes, sentimientos, preferencias y valorizaciones afectivas que comprometen profundamente al individuo

4.1.1.2.1. Lesbianas

Son mujeres que sienten atracción erótico-afectiva por otras mujeres, sin embargo, el ser mujeres lesbianas no quiere decir que en todos los casos cambie su identidad de género. Es clave aclarar esto, ya que muchas veces se tiene la idea que en una relación de mujeres lesbianas existe una persona que hace el papel de hombre y una que hace el papel de mujer, olvidando que esto conlleva a problemáticas, ya que esto depende por completo

de la identidad de género en la que la persona se sienta identificada, lo cual quiere decir que muchas veces ambas mujeres son reconocidas como tal sin tener la necesidad de ser asociadas a una “figura masculina”

Es importante mencionar que el lesbianismo no era del todo visible y que, de esta manera al no tener tanta relevancia, las personas consideraban que las mujeres lesbianas solo eran amigas. De esta manera el sector LGBT colocó la “L” que hace referencia a las lesbianas en primer lugar para darle el respeto y seriedad que merecía y merece.

Por otro lado, para dar a entender el porqué de la palabra lesbiana, viene del latín *lesbius* que hace referencia al amor homosexual entre mujeres. Este término proviene de una isla griega llamada Lesbos que está situada en la costa oeste de Turquía.

4.1.1.2.2. Gays

Cuando se hace referencia al término gay se define como la atracción entre hombres, esta distinción en varios países se usa de forma peyorativa y despectiva, tornándose a tono de burla y desprecio.

A medida que se fue acercando el siglo XXI y con la disminución de los tabúes en torno al tema el término fue tomando más importancia en la comunidad, muy pronto, el diccionario de la Real Academia española lo definiría como “Todo lo Relativo a la Homosexualidad”. Posteriormente, al no usarse para mencionar a las mujeres lesbianas y trans, la palabra gay quedó exclusivamente para hacer referencia a los hombres gay.

4.1.2. Familia

Según el libro familia y escuela (Manjarrez, D. et al., 2016) existen diversas aproximaciones al concepto de familia

La familia como institución social: Es una serie de abstracciones de la conducta, un sistema de normas que tienen el carácter de reglas de comportamiento para sus miembros, esto implica garantizar aspectos como el adecuado proceso de socialización, la reproducción de sus integrantes o el abastecimiento de sus bienes y servicios.

La familia como grupo: Es un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia, la unión se puede conformar ya sea por vínculos consanguíneos o vínculos constituidos y reconocidos legal o socialmente.

La familia como construcción social: Se hace referencia a una instancia constituida por valores sociales, tradicionales o políticos, así como la relación entre las personas que la componen.

La familia como conjunto de relaciones emocionales: Según el libro Familia y escuela, la familia como conjunto de relaciones emocionales “Es una forma de vida constituida para satisfacer necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción”. (Carrizales, D. et al., 2016.p.p.16)

La familia desde una aproximación sistémica: Desde la perspectiva sistémica, la familia se concibe como un todo, nos referimos a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes.

Por otro lado, si se hace un acercamiento al ICBF, menciona que la familia se entiende como una unidad básica dentro de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades que permiten la adaptación del individuo a la sociedad. Como lo plantea el lineamiento técnico para la inclusión y atención de Familias del ICBF (2008), “la familia es una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural”

Se hace énfasis en la unidad ecosistémica, por los vínculos que allí se establecen y que superan la consanguinidad y como se mencionó, abarcan ámbitos sociopolíticos, culturales y económicos.

4.1.2.1. Formas familiares

Es pertinente hablar sobre las diversas formas de constitución de las familias, en las cuales se categorizan algunas como:

- Familia nuclear urbana: Está integrada ya sea por una pareja y los hijos o por uno de los integrantes de la pareja y sus hijos, estas divisiones reciben el nombre de monoparental y biparental
- Familia extensa: La familia extensa se compone además de la nuclear urbana por otros integrantes con más de un primer grado de consanguinidad (abuelos, primos, tíos ya sea en primer grado u otros)
- Familia adoptiva: Es aquella que acoge a un menor mediante el proceso de adopción, generando vínculos afectivos
- Familia moderna homoparental: Estas familias están constituidas por una pareja donde ambos integrantes se identifican como gays, lesbianas o trans, se convierten en progenitores de uno o más niños, ya sea de forma biológica o no biológica

4.1.3. Homoparentalidad

La homoparentalidad hace referencia a parejas cuyos integrantes son del mismo sexo, los cuales pueden ser los progenitores de los niños o los padres y madres que adoptan.

Este concepto surge a partir de la transformación y evolución del término de familia tradicional, la cual conlleva a que se trate con mayor amplitud sobre temas de la sexualidad dado que cada vez es más común que dos hombres o dos mujeres compartan una relación o vida en sí, mientras que crear una familia debe pasar por filtros de leyes y aceptación respecto a los procesos de adopción.

A través de organizaciones sociales se busca visibilizar al sector LGBT, esto por medio de propuestas que promuevan políticas más inclusivas, no discriminatorias y de mayor aceptación en conjunto con comunicación masiva a través de tecnologías (redes sociales), lo cual hace que las personas gays o lesbianas que ya tienen o tuvieron hijos en relaciones heterosexuales, hablen abiertamente sobre orientación sexual, con el fin de

afirmar que gran parte del sector LGBT ocultaban su orientación y preferencia sexual, se casaban o anteponen sus verdaderos gustos.

Por otro lado, el ser padre gay o madre lesbiana ante la sociedad se establece como una elección cuestionable, dado que se cree que al ser homosexual quedará soltero y no logrará conformar una familia, lo que conlleva que muchas veces las parejas homosexuales que eran mamás o papás ya habían tenido hijos mediante relaciones heterosexuales.

Desde esos primeros momentos hasta la actualidad se han ido multiplicando las familias homoparentales, al igual que las modalidades de vinculación y las formas de acceder a la maternidad y paternidad

Otra característica que se nota muy habitualmente es la necesidad de encontrar pares en la misma situación, compartir y estar con otras familias homoparentales, en donde tanto los padres como los chicos no se sientan diferentes por tener dos mamás o dos papás o una constitución familiar no tradicional. Esto ayuda mucho a normalizar la situación a construir una red de contención social y familiar, y brindan asimismo una sensación de comunidad que muchas familias valoran (Johnson y O'Connor, 2005).

Las numerosas investigaciones que se vienen llevando a cabo durante los últimos 30 años en diversos países y por diferentes investigadores han aportado infinidad de resultados consistentes respecto a que los niños y niñas criados por personas gays y/o lesbianas tienen cualidades cognitivas, habilidades sociales, desarrollo emocional, inteligencia, adaptación psicológica, orientación sexual y roles de género similares a aquellos que son criados por personas heterosexuales (American Psychological Association, 2005).

Las familias homoparentales tienen una amplia diversidad al igual que las heteroparentales en su manera de constituirse, lo cual permite visibilizar diferentes miradas e ideas de diversidad en cuanto al término de familia.

4.1.4. Educación sexual

Es importante articular lo mencionado anteriormente con la sexualidad de los niños y las niñas ya que esto está presente desde el nacimiento hacia adelante. De esta manera se entiende que la sexualidad cambia y crece a lo largo de la vida. Esto quiere decir que se habla de los comportamientos y relaciones sexuales, las expresiones, orientación sexual, valores y creencias.

Cabe mencionar que los distintos contextos y territorios han influido en la concepción de lo que es la sexualidad; en algunos de estos se considera que su único fin es traer hijos e hijas al mundo y que nada más se puede realizar dentro del matrimonio de lo contrario es algo incorrecto. Sin embargo, también es importante de esta manera que los padres comprendan la relevancia de no solo conocer sobre lo que es la sexualidad, también entender que los niños tienen muchas dudas y si no se responden a estas podrían afectar en sus diferentes desarrollos como el cognitivo, social o afectivo.

Si a un niño se le niega información o se le informa mal o misteriosamente sobre el sexo, se le creará un sentimiento de ira y confusión, o un sentimiento de culpa por creer haber preguntado algo que no debía. También puede pensar y sentir que el sexo es algo peligroso y prohibido, lo que reprimirá sus instintos normales hasta un grado que puede ser nocivo para su desarrollo psicosexual normal. (Cardinal, C. 2005. p.p. 92).

Es así como se observa la importancia que tienen las familias en el desarrollo de los niños y las niñas. Los padres deben crear espacios de diálogo que contribuyan en sus hijos e hijas y así mismo decir la verdad en cuanto al tema que se trate y a su vez comprender que temas como la educación sexual deben tratarse sin miedo, con respeto y con amor.

Ahora bien, es de vital importancia establecer espacios de diálogo entre las familias y las personas que hacen parte de las instituciones donde se encuentran los niños y las niñas, a partir de allí, proponer estrategias pedagógicas adecuadas para incorporar educación sexual tanto a los niños y niñas, como a las familias, teniendo en cuenta las etapas de desarrollo propuestas por Piaget (s. XX), específicamente la pre operacional, la cual nos evidencia la construcción y reconocimiento del cuerpo y de la sexualidad, esto apoyado por el juego de roles, el cual toma como base la influencia del contexto y los vínculos afectivos.

Desde otra perspectiva, Molina (2009) aborda el tema de la educación sexual desde un punto de vista enfocado hacia el aspecto social, mencionando que debe ser asumida la educación sexual desde la diversidad, y de esta manera poder conocer, respetar y valorar las diferencias que existen desde lo individual hasta lo colectivo, sin dejar a un lado que la parte esencial de la educación sexual además de formar a la persona, potencializa el autoestima ya que permite a cada ser humano integrarse a la vida social y poder desenvolverse en el contexto en el que se encuentra el individuo.

La educación sexual se inicia desde que nacemos a partir de los valores y pautas culturales y de conducta que nos transmiten en nuestra familia y en todos los ámbitos de socialización primaria. Luego esta educación sexual se amplía a la que recibimos en la escuela (educación sexual formal) y a la que incorporamos a través de los medios de comunicación, la web, la publicidad y otros medios de comunicación. (Molina, D. et al., 2011).

Es así como el hablar de educación sexual en cualquier contexto contribuye significativamente en los niños y las niñas y sus diversos desarrollos, a su vez esto permite crear espacios de reflexión acerca del tema y de esta manera poder informarse correctamente teniendo así elementos que potencializan y no demeritan la importancia de la educación sexual en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Es así como se invita a que se propicien actividades de educación sexual en la primera infancia ya que se reconoce que los niños y las niñas deben identificar su cuerpo y las partes de este por sus nombres apropiados sin ningún tipo de seudónimo, teniendo en cuenta que se sabe que los apodos o alias pueden afectar el verdadero sentido y significado de las cosas, este tipo de acercamientos pueden evitar casos de violencia sexual. A su vez la educación sexual permite que los seres humanos puedan ampliar su mirada al mundo y lo que los rodea, aportando a su desarrollo, conocimientos y haciendo visible sus derechos, ya que fomenta la igualdad entre sus pares y los diversos contextos en los que están inmersos.

4.1.4.1. La educación sexual en Colombia

De hecho, si hace un acercamiento a la historia de la educación sexual en Colombia se encuentra que desde la Ascofame (Asociación colombiana de Facultades de Medicina) se

creó los CES (Comités de Educación Sexual) con el fin de realizar labores de motivación y capacitación sobre la educación sexual. De esta manera desde la Ascofame y el departamento de medicina preventiva de la Universidad Nacional realizaron un proyecto llamado “Educación para la vida familiar en la comunidad” (1970). Es así como este proyecto no solo introduce la educación sexual para los maestros, sino también para padres y estudiantes desde cuarto de primaria hasta sexto de bachillerato y de este modo fue presentado al Ministerio de Educación quienes lo recibieron de la mejor manera posible, sin embargo, al pasar de los años este proyecto dejó de ser tan importante como realmente lo merecía, entendiendo que si era un tema que debía tratarse, pero desde la política no convenía tenerlo en cuenta.

Al finalizar la década de los ochenta hablar sobre educación sexual pasó a ser un tema importante y después de veinte años de intentar hablar de este tema de una manera más libre, por fin tuvo lugar en la misma educación y fue así como se le dio la bienvenida al Proyecto Nacional de Educación Sexual.

Es así como se empieza a ver la educación sexual de muchas maneras. Por ejemplo, en el año de 1978 un grupo afirmó que la educación sexual debería ser:

A nuestra manera de ver, la sexualidad, parte invisible de nuestro ser, no es solo una dimensión biológica, sino también una dimensión social. Vale afirmar que es el cimiento, la base de todas sus otras dimensiones sociales. Luego la educación es primaria y básicamente educación social, seguía afirmando el grupo. Así entendida la nueva educación sexual será una educación orientada decididamente hacia el cambio creador y hacia la sana aceptación por parte de hombres y mujeres de su cuerpo y de sí mismos, como base de un proceso en el que, progresivamente, se fueran asumiendo como seres autónomos y responsables ante ellos y su micro y macro sociedad. (Revista Sexualidad Humana y Educación Sexual, 1978, vol 1, pp. 4-5, como se citó en Cardinal, C. 2005).

De esta manera se visibiliza que la educación sexual trata de involucrar no solo a los jóvenes y maestros, sino también a los niños, niñas, adolescentes, padres y madres en un tema que nos concierne a todos y es el autorreconocimiento de nuestro cuerpo y que pasa más allá de conocer las diferentes partes que lo conforman.

Según Blog Grupo Opciones (2021), la educación sexual en primera infancia es valiosa ya que desde esta se observa esa curiosidad y descubrimiento de su cuerpo y el poder llegar a experimentar diferentes sensaciones a través de la autoexploración y los contactos físicos como las caricias, besos y abrazos. Posteriormente se irá desarrollando en los niños y niñas esa curiosidad y conciencia de su propio sexo, de la existencia de otros y de las diferencias entre él y las personas que lo rodean, por otro lado, los niños generan de manera natural interés por saber sobre su propio origen, su cuerpo y el otro.

4.1.5. Crianza y comportamientos

Según la antropóloga y psicóloga estadounidense Margaret Mead (1973) las diferencias biológicas existentes entre ambos sexos (hombre y mujer) no influyen en lo absoluto en el funcionamiento social, por el contrario, la crianza y la transmisión cultural inciden en los comportamientos sociales. Los “roles de sexo” no son atribuidos al sexo en sí, sino más bien por las construcciones sociales y sus patrones, esta teoría busca la igualdad de sexos y la evolución de los roles y estereotipos de género.

Ahora bien, según la Academia Americana de Pediatría (2018) los niños y las niñas alrededor de los dos años empiezan a tomar conciencia sobre las diferencias físicas entre hombres y mujeres y ya hacia los cuatro años la mayoría de ellos empiezan a tener un sentido estable de su sexo con expresiones como la vestimenta, el nombre, los gestos o los juguetes, durante estas etapas y teniendo en cuenta que durante la primera infancia los niños y las niñas imitan todo tipo de conductas en especial con quien tengan mayor número de vínculos afectivos, es importante reconocer las típicas conductas de realizar "cosas que hacen los varones" o "cosas que hacen las mujeres", es así como se debe visibilizar y reconocer si este tipo de conductas se llevan de la misma manera en familias homoparentales.

Teniendo en cuenta lo anterior, según estudios casi el 40% de jóvenes entre 13 y 24 años que se identifican como LGBT han considerado al menos una vez el suicidio, teniendo en cuenta también que el constante hostigamiento hacia estas personas no es exclusivamente hacia ellos, usualmente sus hijos e hijas también son estigmatizados, el

constante debate es si de verdad hay diferencia en cuanto al desarrollo de los niños y niñas al ser criados por familias homoparentales. Según una investigación de the New England Journal of Medicine (2019) no hay ninguna diferencia ni en el desarrollo, ni en la salud mental, de hecho, el estudio reveló que las personas de 25 años entrevistadas, y que crecieron en hogares con familias homoparentales presentaron menos dificultades en general que aquel grupo entrevistado con familias heteroparentales y concluyó que es más importante que los padres ofrezcan confianza y apoyo en cuanto a su orientación sexual.

De esta manera es importante dejar en claro que los niños, niñas y jóvenes deben estar en un hogar seguro, lleno de amor y respeto, donde prime la libertad de pensamiento y de esta manera poder dejar a un lado los prejuicios y más si se trata de las decisiones que se tomen en cuanto a la identidad de género y orientación sexual de los jóvenes que hacen parte de dichos hogares.

Todos los niños y jóvenes en cuidado de crianza necesitan hogares afectuosos que les proporcionen un lugar seguro para procesar sus sentimientos de dolor, pérdida y trauma; la libertad de expresar quiénes son; y estructura para apoyarlos en convertirse en adultos responsables y saludables. Crear un hogar de crianza acogedor, inclusivo y positivo para los jóvenes LGBTQ+ no es tan diferente de crear un hogar seguro y de apoyo para cualquier joven. (Children's Bureau)

Un estudio de Medical Journal of Australia reportó los mismos resultados e incluso reveló que los niños que crecieron en hogares homoparentales tienen mayor flexibilidad sobre los roles de género, la diversidad sexual y los diferentes tipos de familias, es una constante pregunta que ocurre en América Latina y el tema de las familias diversas, teniendo en cuenta que por ejemplo sólo en países como Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay y Ecuador el matrimonio con personas del mismo sexo es legal y tan solo en países como Argentina y Colombia la adopción por parte de las familias homoparentales es legal.

La ley 12 de 1991 de la convención de derechos del niño afirma que en términos de adopción no deben tenerse en cuenta el sexo de los padres, según la corte constitucional prima el bienestar de los niños y las niñas sobre la orientación sexual de los adoptantes. El 5 de noviembre de 2015 la corte constitucional aprobó la adopción a parejas del mismo

sexo, esto se argumentó con palabras de María Victoria Calle (presidenta de la corte constitucional) “La orientación sexual de una persona o su sexo no son en sí mismo indicadores de falta de idoneidad moral, física o mental.” (2015). Por otro lado, según el DANE al menos 1.2% de personas entre 18 y 65 años que viven en territorios urbanos se identifican como gays, lesbianas o bisexuales y un 0,5% como transgénero, esto quiere decir, que al menos en estos territorios 105.000 hombres se identifican como gays, 56.000 mujeres como lesbianas y 85.000 personas como bisexuales.

Durante el 2017 y 2018 tan solo 11 parejas del mismo sexo hicieron trámites para adopción de niños y/o adolescentes a nivel nacional, por el contrario, en esta misma cantidad de tiempo hubo al menos 1.430 pedidos de parejas heterosexuales hacia el mismo requerimiento, esto según cifras del ICBF.

4.1.5.1. Vínculos afectivos que propician un entorno seguro

En este punto se quiere rescatar algunos postulados que se mencionan en la revista “pensamiento psicológico” (2010) de la Pontificia Universidad Javeriana, la cual asegura que los niños y las niñas, al disponer de palabras son capaces de construir conceptos y desarrollar pensamientos, por ende, es importante verificar que no se deben realizar esos juicios de valor desde una perspectiva o visión adulta.

Es fundamental brindarles a los niños y las niñas en edad de 3 a 6 años un ambiente cálido, protector y con buena comunicación dentro de cualquier entorno en el que se encuentren, puesto que a menudo se encuentran situaciones que afectan el proceso que deben tener los niños y las niñas frente a la memoria, atención, lenguaje, la percepción y el razonamiento dentro de los entornos en los que están inmersos (familiar, social, educativo, etc.), esto quiere decir, que es necesario investigar sobre los contextos en los que los niños y las niñas están inmersos, ya que, basándonos en estos, ellos forjan carácter, identidad e incluso personalidad.

Lo anterior se menciona puesto que a menudo se encuentra que en la sociedad se hacen juicios de valor frente a la orientación sexual de los cuidadores de los niños y las niñas y es así como se deben implementar procesos educativos, con base en la empatía tanto entre los acudientes como entre estudiantes con el fin de crear entornos con vínculos

afectivos que los hagan sentir felices, seguros y satisfechos, dado que es valioso el cuidado en los primeros años de vida y es crucial para el desarrollo integral y emocional del ser humano.

Capítulo 5

5.1. Metodología

Para el desarrollo de este trabajo de grado se realizaron estudios de caso, en los cuales se tuvo como objetivo sistematizar experiencias y prácticas de crianza de familias homoparentales y su papel en los procesos de sus hijos, para poder entender, reconocer y visibilizar tales vivencias. Para este proceso se usó una herramienta de captura de información (entrevista) con un enfoque cualitativo con el fin de describir, evaluar y comprender los aspectos relevantes de los casos en cuestión.

5.1.1. Estudios de caso

Según la Oficina de Contabilidad General de los EE. UU. “un estudio de caso es un método de aprendizaje, que parte de un ejemplo complejo considerado como un todo en su contexto, y se basa en la comprensión en conjunto (holístico) de dicho ejemplo, a partir de una descripción y un análisis muy detallado.” (Escudero, J. et. al., 2008. p.p 8)

Los estudios de caso se caracterizan por precisar y detallar procesos de búsqueda, indagación y análisis de uno o varios casos, los cuales son aquellas circunstancias, situaciones, fenómenos o contextos que requieren investigación.

Esta metodología es considerada como una técnica cualitativa, dado que el desarrollo y análisis se centra en el estudio detallado de un fenómeno.

Aunque usualmente un estudio de caso se realiza con la intención de generar hipótesis o teorías acerca de un tema o un fenómeno en específico, el estudio de caso también puede llevarse a cabo con una sola persona como sujeto de investigación, para esto se recurre a estrategias como la observación, los cuestionarios o pruebas.

Según la pedagoga e investigadora Gloria Pérez Serrano (1994) existen 4 características globales del estudio de casos:

- Son particularistas: En este punto solamente se abarca un tema específico, esto quiere decir que se usaron técnicas eficaces para analizar situaciones o fenómenos únicos y concretos.
- Son descriptivos: Al finalizar el estudio se obtiene una descripción detallada y cualitativa del fenómeno o situación.
- Son heurísticos: Con heurístico nos referimos al hallar o descubrir una cosa, con el estudio de caso se puede identificar nuevos aspectos de un tema específico o confirmar aquello que ya se sabe.
- Son inductivos: Cuando se basa en un razonamiento inductivo se pueden elaborar hipótesis y hallar articulaciones a partir de uno o varios casos concretos.

5.1.2. Herramienta de captura de información

Como instrumento de captura de información se usó la entrevista, para esto, es necesario reconocer las particularidades de esta técnica y que tipo de entrevistas existen, la entrevista es una técnica cualitativa que busca obtener datos y recopilar elementos informativos a través de una interacción individual presencial o usando tecnologías de la información y comunicación, la entrevista permite adoptar la forma de un diálogo, es decir, permite crear espacios entre el investigador y el sujeto de estudio, permite generar ideas y conceptos sobre el tema requerido, adicionalmente esta nos brinda precisión y exactitud al momento de la recolección de los datos y las respuestas de las preguntas, según el Blog Questionpro existen tres tipo de entrevistas:

1. Entrevistas estructuradas: Las preguntas tienen un determinado orden y contienen un conjunto de categorías y opciones para que el sujeto escoja, es una entrevista rígida y cuenta con falta de flexibilidad a la hora del estudio.
2. Entrevistas semiestructuradas: Presentan mayor nivel de flexibilidad que las estructuradas, ya que, parte de preguntas planeadas que se pueden ajustar al entrevistado, cuenta como ventaja la posibilidad de adaptación al diálogo y a la motivación.

3. Entrevistas no estructuradas: Estas entrevistas son más informales y se planean de tal manera que se pueda adaptar a los sujetos y a las condiciones, el entrevistador tiene la posibilidad de ir más allá de las preguntas y desviarse del plan original.

5.1.2.1. Entrevista semiestructurada

Teniendo en cuenta lo anterior se realizarán entrevistas semiestructuradas ya que, aunque se tienen una cantidad de preguntas en un orden específico, según como se lleve a cabo ésta, se podría modificar este orden, esto dependiendo de la habilidad de comunicación del entrevistador.

Las entrevistas y el cómo fluya cada una de ellas se harán con la finalidad de responder la pregunta orientadora de este trabajo y reconocer estos procesos, así mismo, aplicarlos tanto en nuestros espacios académicos como en nuestra vida profesional como docentes de la primera infancia.

5.1.2.1.1. Propósitos de la herramienta

El propósito del uso de esta herramienta es reconocer y reflexionar respecto a los procesos que se llevan a cabo dentro de estas familias, por ejemplo, prácticas de crianza, espacios de diálogo o vínculos afectivos que vayan en pro del crecimiento y desarrollo integral de los niños y las niñas para su vida cotidiana.

Para la recolección y análisis de la información recolectada partimos desde dos dimensiones

- La dimensión contextual donde se incluyen aspectos vitales para reconocer los contextos familiares del infante y los procesos como prácticas de crianza que se pueden llevar a cabo con él, con su entorno y la diversidad, los cuales pueden ser abordados por medio de estrategias pedagógicas como la educación sexual.
- La dimensión integral, en la cual se parte desde incógnitas respecto a las prácticas de crianza y algunos procesos escolares que se han llevado a cabo con

los niños, ya que es necesario reconocer si su interacción con el entorno y aspectos como manifestaciones emocionales o características conductuales han sido adecuadas a su edad.

Del estudio de caso se obtuvieron diez categorías analíticas que se considera cumplen un papel fundamental al momento de la investigación, sin embargo, se presentan de manera implícita al momento de las entrevistas y el análisis alrededor de ellas.

- ✓ Reconocer prácticas de crianza que lleven a cabo las familias homoparentales entrevistadas
- ✓ Identificación de espacios de diálogo entre los padres y madres con sus hijos en temas de diversidad sexual.
- ✓ Identificar las diversas miradas que se tienen sobre los roles de género dentro de estas familias.
- ✓ Conocer experiencias de las familias homoparentales dentro de la institución educativa donde se tenga como eje la diversidad sexual.
- ✓ Conceptos de la familia respecto a la homosexualidad y la diversidad.
- ✓ Conocer las posturas de las familias homoparentales sobre la influencia que se tiene sobre los niños y las niñas como un ser social.

5.1.2.1.2. Validación de la herramienta

Los estudios de caso de este trabajo investigativo se desarrollan en 5 etapas

1. Validación de preguntas

En la primera etapa se hizo una validación de cada pregunta con la finalidad que al momento de la entrevista se entienda el objetivo de la pregunta y la respuesta sea acorde a la información que requerimos.

2. Recolección de datos

En la segunda etapa las familias que están compuestas por parejas homoparentales y tuvieran hijos, se les compartió el consentimiento informado previamente escrito y por medio de la entrevista se recopilarán los datos respecto a la información sociodemográfica de los entrevistados, los cuales se observan en la siguiente tabla:

Datos de identificación				Hijos e hijas		Relación homosexual	
Pseudónimo	Sexo	Edad	Orientación sexual	Número de hijos	Edades	Edad inicio relación	Años de convivencia

3. Resumen general

En la tercera etapa se les informó un resumen del objetivo de la entrevista y el propósito investigativo de esta, con el fin de crear una contextualización de la finalidad y una breve introducción a lo que se verá.

4. Entrevista

Como se mencionó anteriormente en la cuarta etapa se llevó a cabo la entrevista, en la cual se realizaron 8 preguntas orientadoras. En este eje, también se sintetizaron cada una de las entrevistas de manera que se resaltó lo que se consideró pertinente para poder realizar el análisis.

5. Análisis

Para la quinta etapa se analizó cada una de las entrevistas y se describieron las prácticas de crianza de los niños y las niñas de las familias homoparentales.

6. Conclusión

Para la última etapa sin el entrevistado, se realizó una conclusión de los patrones o experiencias que se hayan notado con la entrevista en sí.

5.1.3. Principios y consideraciones éticas

Según el informe Belmont (1979) respecto a las consideraciones éticas, la investigación se debe ejecutar por un lado de acuerdo con los tres principios universales, los cuales son: el respeto por las personas, el cual se refiere a que los sujetos de investigación sean tratados como seres autónomos, permitiéndoles decidir por sí mismos. Por otro lado, teniendo en cuenta también que el consentimiento informado se obtiene de aquellos sujetos que son capaces de tomar decisiones sobre sí mismos, durante el proceso de recolecta de información se les provee a los sujetos a estudio la totalidad de la información refiriendo al objetivo de la investigación y su papel en esta, el segundo principio es la beneficencia, la cual nos referimos a la obligación de no hacer daño al entrevistado, esto refiere a que existe un análisis de riesgos y beneficios a los sujetos de investigación, el último principio refiere a la justicia, la cual se refiere como su nombre lo menciona, a la justicia en la distribución de los sujetos de investigación, de tal manera que el estudio permite que las cargas y los beneficios sean igualitarios entre los sujetos de investigación, por otro lado, según el texto principios de la ética de la investigación y su aplicación, también se debe aplicar algunos aspectos que contribuyen a un marco de trabajo coherente y sistemático, tales como:

- Revisión independiente de los protocolos
- Sociedad con la comunidad
- Valor social
- Validez científica
- Selección justo de los sujetos
- Tasa de riesgo/beneficio favorable
- Consentimiento informado

- Respeto a los sujetos de investigación

Teniendo en cuenta esto, en el estudio durante todo el proceso de recolección de información, se mantuvo un permanente contacto con el entrevistado y sus reacciones u opiniones respecto a las preguntas o comentarios por parte de la entrevistadora.

En la fase inicial se les hizo conocer a cada uno de los entrevistados el objetivo y finalidad tanto de la entrevista como del trabajo de grado, con el fin de que reconocieran el propósito de la investigación y el cómo se quiere reconocer las diferentes perspectivas respecto al significado de familia y de diversidad sexual en algunos contextos

Durante el desarrollo de las entrevistas se dio espacio al diálogo entre ambas partes con el fin de dar perspectivas diferentes respecto a la homoparentalidad y su papel en el desarrollo de las infancias

Al llevar a cabo las entrevistas se intentó abordar los sentimientos, sentires y pensamientos de los entrevistados en cuanto a los procesos de reconocimiento de sí mismos y de sujetos de su entorno.

Para finalizar se retoma un apartado respecto a la infancia y el desarrollo psicosexual, teniendo en cuenta que este último es un proceso que se cumple en cada persona con un ritmo autónomo, teniendo en cuenta estímulos del entorno, las enseñanzas explícitas e implícitas y procesos biológicos, por otro lado, especificar que la sexualidad en la infancia es diferente a la adulta, esto, ya que durante los primeros años de vida la motivación es lúdica e imitativa, teniendo en cuenta, que los actos sexuales de los adultos no tienen significado alguno para los niños y que este significado se da después en la adolescencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se desarrollaron tres entrevistas a parejas homoparentales, como punto de partida se realizó una contextualización tanto de nuestro proceso como docentes en formación, como por parte de la persona entrevistada con el fin de conocer sus procesos familiares, la entrevista se llevará a cabo con base en ocho preguntas orientadoras:

- **¿Cómo fue su experiencia en el proceso de autorreconocimiento de la orientación sexual?**

Esta pregunta conlleva a indagar que aspectos o experiencias personales, familiares o sociales contribuyeron a que la persona a la cual se entrevistará tomara la decisión de definir o establecer su sexo y género dentro de la sociedad, y a su vez si es capaz de interpretar el significado de autorreconocimiento.

Esta pregunta llevo a poder determinar el proceso de elección de su género, sexo y rol como persona dentro de una comunidad o situación específica, dado que se pretende analizar cómo se concibe dicho proceso en el que el ser humano por medio de la autonomía expresa los sentimientos, y como estos factores emocionales van dirigidos a procesos de autorreflexión.

La manera en la que se autoevalúa de manera crítica aquello que beneficia, cambia y transforma su personalidad y conocimiento de él mismo.

Una estrategia importante para reconocerse así mismo es la observación la cual lleva a saber quiénes son, saber que piensan y que sienten, dado que de esta manera el ser humano logra alcanzar su proceso de identidad, no sólo individual, sino perteneciente a un grupo o comunidad específico.

- **¿Ha tenido alguna persona que lo haya orientado en temas de diversidad sexual?**

El fin de esta pregunta es saber puntualmente si la persona entrevistada ha tenido algún acompañamiento, y a su vez evidenciar los patrones que se tuvo en escenarios como la familia, instituciones escolares o incluso centros de salud lo cuales tengan como objetivo orientar asertivamente aspectos como significados, términos y procesos.

Esto permite ver la situación de una manera distinta en cuanto a términos de apoyo en entornos como lo son las instituciones educativas, familiares, amigos y cualquier persona como actor social. Teniendo en cuenta que frente a esta temática existen demasiadas variaciones y críticas, cada persona construye su propio concepto e idea sobre el concepto de la diversidad sexual y es aquí donde se identifica un acompañamiento y si este le permite guiarse sobre su orientación y preferencias sexuales.

La diversidad está presente en todos los aspectos de la vida, es generadora de acuerdos y desacuerdos, ya que representa uno de los principales conflictos actuales en nuestra sociedad. Cualquier tipo de diversidad ya sea étnica, cultural, o sexual, implica valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias, uno de los entornos más influyentes aparte de la familia es la escuela, ya que con el pasar del tiempo la escuela propone un tipo de uniformidad, siendo esta un sinónimo de tradición y cultura, que propone netamente unas verdades no permitiendo unas formas diversas y renovadas históricamente hablando, para ello hay que reconocer la diversidad sexual y lograr acompañamiento por medio de apoyo psicológico, diálogos o incluso acompañamiento familiar.

La diversidad sexual hace referencia a la posibilidad que tiene una persona de vivir su orientación sexual e identidad de género de una manera libre y responsable.

En la escuela se tiene una manera diferente de estar entre nosotros, podemos discutir, pensar distinto, pero sin matarnos. La escuela es vivida por los jóvenes como el espacio fundador de una nueva socialidad marcada por la posibilidad de simbolizar las diferencias y despojarlas de un tono amenazador. (Duschatsky, Birgin. 2001 p.p. 85).

• **¿Ha tenido alguna práctica de crianza en particular, basada en diversidad sexual o familiar durante su infancia?**

En la pregunta planteada, el entrevistador desea saber si la persona a la que se le realizará la entrevista ha tenido alguna práctica de crianza diferente para que su hijo y/o hija comprenda lo que significa la diversidad sexual y lo que esto implica.

Es clave dar a entender algunos significados, con el fin de que se comprenda de manera detallada lo que realmente se quiere dar a conocer con respecto a la pregunta abordada.

“Se denomina crianza al acto y la consecuencia de criar: cuidar, alimentar y educar a un ser vivo, o producir o desarrollar algo. El concepto suele aplicarse a la tarea desarrollada por los padres o tutores de un niño durante los primeros años de su vida”. (Pérez, J. Gardey, A. 2017)

Es así como no solo se comprende el significado de lo que es la crianza, sino que también se visibilizan las diversas formas de esta y así mismo cómo el entorno influye en estos procesos.

Se reconoce que los métodos de crianza se enfocan en estimular los diferentes desarrollos de las personas, por ejemplo, el crecer, el adquirir diferentes comportamientos que aporten a la sociedad como una buena acción, el ser cortés, etc.

Estas formas de crianza deben ir en pro de los niños y las niñas y así mismo entender que cada acción que se de en la infancia repercute en la madurez y las acciones que se hagan en las diferentes etapas de la vida.

Teniendo en cuenta lo anterior esta pregunta va a orientada a reconocer como fueron algunas prácticas de crianza de la persona entrevistada, y si teniendo en cuenta que es abiertamente homosexual, si tuvo algún tipo de crianza en particular basada desde la diversidad sexual ya sea propia o de los pares.

• **¿Ha llevado a cabo prácticas de crianza con sus hijos teniendo en cuenta la diversidad sexual? ¿Cuáles?**

Esta pregunta hace referencia a qué tipo de tradiciones van relacionadas las prácticas de crianza de las personas entrevistadas con sus hijos y cómo se llevan a cabo los procesos de comunicación dentro del entorno familiar.

La pregunta va ligada a otro de los grandes procesos que se tienen en una sociedad tradicional, y es por todo aquello que se forman las familias entre papá y mamá, cada uno con rol específico donde el papá enseña la fuerza, la valentía, ser proveedor e incluso llevar al baño a los niños, mientras que la mamá enseña el amor, la compasión, la delicadeza y acompañar al baño a las niñas, esta pregunta da pie para poder indagar y denotar cómo poder estudiar a fondo esas tradiciones y costumbres, siendo dos mujeres o dos hombres en la crianza de sus hijos y si se evidencia la falta de alguno de los sexos en dicho desarrollo como lo asumen.

Todo lo anterior se ve expuesto a múltiples variables que influyen en la forma como va desarrollándose este crecimiento integral de los niños y las niñas, en donde factores

genéticos hereditarios de los padres o de los cuidadores estarían moldeados además por historias de vida, la cultura y contextos sociales que están en el presente o en la historia pasada de los padres, que tienen que ver con el temperamento, la historia familiar, la cultura, las experiencias vividas, la formación recibida, las influencias de amigos, familiares y personas admiradas, y otras circunstancias concretas, que exigen un esfuerzo de adaptación. generando una forma particular de responder a las múltiples necesidades de sus hijos e hijas y que condicionan estas capacidades e influyen en el involucramiento con ellos. (SENDA, 2019).

- **¿Cómo se llevan los procesos familiares sobre los “roles de género” dentro de su hogar?**

Esta pregunta va orientada a reconocer qué aspectos o procesos se resaltan dentro del entorno familiar y cómo los roles de género de cierta manera contribuyen a la construcción de identidad de los niños y las niñas que hacen parte de las familias homoparentales entrevistadas, y así mismo, el papel tan importante que cumplen las acciones de los cuidadores en los diferentes comportamientos que pueden ir adquiriendo los niños y las niñas.

Para ampliar un poco la mirada es importante mencionar qué son los roles de género: Los roles de género en la sociedad definen cómo se espera que las personas actúen, hablen, vistan, se arreglen y se comporten según el sexo asignado al nacer.

Esta pequeña definición no quiere decir que se deba cumplir con dichas actitudes o comportamientos, quiere decir que estos comportamientos que definen al hombre y a la mujer están inmersos en la sociedad y pueden servir de apoyo para la construcción de identidad de diferentes niños y niñas.

De este modo la pregunta va guiada a qué se puede encontrar y ver y de esta manera cómo se llevan a cabo los procesos de roles de género en el entorno familiar de los niños y las niñas puesto que la sociedad considera que las mujeres son las administradoras del hogar, madres, esposas y una guía, por otro lado, los hombres deben ser el proveedor de la familia y aquella figura de protección.

Sin embargo y teniendo en cuenta lo anterior mencionado, que existan estos roles no quiere decir que todos se cumplan dentro de la sociedad. Se sabe los roles cumplen los

hombres y las mujeres, no obstante, estos roles puede que se cumplan como puede que no y esto va ligado al contexto en el que se encuentren tanto las familias como los niños y las niñas.

Desde este punto de vista se considera importante saber cómo han sido las vivencias en cuanto a los roles de género dentro del hogar de las personas que van a ser entrevistadas, teniendo en cuenta a su vez que estos son significativos para el reconocimiento no solo de los niños y las niñas que hacen parte de las familias homoparentales sino de cada familia que se encuentre en cualquier contexto, ya que esta contribuye en lo que se es como ser humano que está inmerso en la sociedad.

Ahora bien, realizando esta pregunta también se quiere llegar a un acercamiento con las personas entrevistadas y cómo estas contribuyen al desarrollo de los niños o las niñas que se encuentran en este entorno y de esta manera ver cómo los roles de género están presentes dentro del hogar ya que el contexto familiar es el primero que permite un acercamiento a los roles género.

Es así como se quieren visibilizar la importancia de que los roles de género aportan en la vida de cada niño y niña y desde diversos cambios que se han realizado en el mundo en cuanto a los roles de género se pueden crear espacios de diálogo que puedan guiar y acercar a los niños y las niñas a estos temas que también los conciernen a ellos.

- **¿Considera que su hijo ha sufrido algún tipo de exclusión o discriminación por hacer parte de una familia homoparental?**

La pregunta hace referencia a reconocer si el niño bajo su crianza, en un ámbito social o familiar ha debido soportar algún tipo de exclusión o discriminación, entendiendo estas como un trato diferente o desigual hacia la persona implicada, debido al origen homoparental de su familia.

Según el Conapred (Consejo Nacional Para prevenir la Discriminación) se conoce como discriminación a las prácticas que consisten en dar un trato desfavorable de desprecio innecesario hacia determinada persona o grupo. Existen variedad de características por la cuales personas son víctimas de estas prácticas, por ejemplo, etnia, sexo, orientación sexual, edad, condición económica, lengua, entre otros.

Aunque actualmente en Colombia existe la Ley 1482 de 2011, la cual estipula que:

El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes

Por ende, sé es consciente que la discriminación existe y está presente en nuestro diario vivir. Por lo tanto, es importante evidenciar desde los procesos escolares que llevan los niños y las niñas, circunstancias de matoneo, la discriminación y la exclusión, puesto que son características fundamentales en temas homofóbicos, como se mencionó anteriormente, estas víctimas no son solo los padres sino que los niños también resultan perjudicados por estas situaciones, sin embargo, es necesario ser consciente que en los primeros años de vida los niños y las niñas no reconocen totalmente la singularidad de tener dos madres o dos padres, y en ocasiones la discriminación se reproduce desde entornos familiares y de esta manera no sean aceptadas las diversidades sexuales de personas que hacen parte de este contexto, ya que es gracias a estas acciones que los niños y las niñas reconocen estos comportamientos y los normalizan.

Por otro lado, se quiere evidenciar si aparte de las familias, la institución educativa del menor promueve y motiva a este tipo de actos en contra de alguien ya sea por su orientación sexual o la de sus padres, esto se hace con el fin de visibilizar las voces de alguna manera de aquellos niños y niñas que han sido víctimas de estigmatizaciones, teniendo en cuenta que se quiere informar y reflexionar sobre esto.

- **¿Entiende y sabe cómo llevar a cabo diálogos de educación sexual de su hijo?**

Al llegar a este punto se reconoce si el padre y/o madre vivió un proceso en cuanto a su identidad basado en la orientación sexual, identidad de género diversos y demás criterios o conceptos mencionados antes, por ende, sabe llevar a cabo una conversación, dirigida o planteada sobre educación sexual con su hijo o si por el contrario es ajeno a

dicho proceso y prefiere evitarlo o que otra persona ya sea familiar, amigo o entidad se encargue.

Se habla de orientación y no preferencia ya que esta última connota a cualquier actividad sexual que guste o prefiera, entre las cuales algunas prácticas que se pueden tomar como ejemplo son los fetiches, el uso de juguetes, entre otros, mientras que si se habla de orientación a la atracción emocional, sexual, afectiva y romántica hacia otros.

Por lo tanto, es importante reconocer si las familias tienen algún tipo de base para llevar procesos sobre educación para la sexualidad, la Mayo Clinic (2022) líder en investigación y atención médica propone ciertos aspectos para educar a los hijos al respecto, por ejemplo, el ser honesto, directo, reconocer diferentes perspectivas, al abordar preguntas, el concientizar sobre relaciones saludables y las no saludables, es decir, aquellas que abordan el consumo de alcohol en exceso o sustancias estupefacientes, la pérdida de interés en las responsabilidades, y en especial, el brindar apoyo hacia las decisiones de los hijos.

Por lo anterior, en esta pregunta se quiere reconocer si los padres o las madres son conscientes del papel que cumplen al ser formadores principales de los niños y las niñas, la intención es evidenciar si saben cómo orientar y explicar a sus hijos por qué su familia puede ser diferente a la de los demás niños y lo que puede involucrar esta particularidad, si sugieren qué hacer en caso de preguntas de otros niños o las familias de estos, todo bajo el respeto y con el objetivo de investigar y reflexionar, sin embargo, también será válido si los entrevistados nos responden que no han tenido la necesidad de orientarlo o simplemente decir que no.

- **¿De qué manera su orientación sexual aporta a la construcción de identidad de su hijo/a?**

Según el ICBF (2022) la construcción de las identidades de los niños y las niñas requiere que los cuidadores generen espacios donde se escuchen, valoren sus intereses, gustos y habilidades en su vida cotidiana que les llame la atención y así mismo sus preocupaciones, por otro lado, la literatura, la exploración del medio y las expresiones

artísticas hacen parte de la construcción de identidades ya que son elementos simbólicos de representarse a sí mismos, a los demás y al entorno que los rodea.

Siguiendo este hilo conductor, esta pregunta tiene como fin saber si la orientación sexual de la persona encuestada influye de manera significativa en su pensamiento y/o forma de ser de sus hijos o hijas y si esto puede llegar a contribuir o intervenir en la construcción de la identidad de los niños.

Entre la sociedad siempre ha existido el constante debate sobre si la orientación sexual es genética, según la BBC (2014), por un lado, muchos integrantes de la comunidad LGBT consideran que es una construcción social y que ellos escogen libre y conscientemente tener parejas del mismo sexo.

Aunque anteriormente se mencionó que la orientación sexual de los padres no afecta en nada a los hijos, se quiere conocer la opinión y la percepción de aquellas familias que cumplen con estas diversidades, esto, ya que uno de los mayores estereotipos de familias homoparentales y diversidad sexual es que “si la madre es lesbiana, la niña también lo será” por lo cual se desea romper con esto y conocer el rol de las madres y padres en estos casos, su experiencia y opinión al respecto.

5.1.4. Población entrevistada

Las familias con las que se realizó la investigación fueron 3 en total, 2 familias con madres lesbianas y una con padres gays, todas las familias pertenecen a la ciudad de Bogotá y las edades de los padres y madres oscilan entre 21 y 50 años.

En cuanto a las edades de los hijos a cargo de las familias estas oscilan entre los 5 y los 28 años, sin embargo y teniendo en cuenta el objetivo del trabajo investigativo se hará énfasis solamente en los referidos a los menores de edad que oscilan entre los 5 y los 16 años. Respecto al sexo de los niños pertenecientes a dichas familias encontramos hombres y mujeres, por otro lado, es necesario aclarar que no se tuvo interacción con los niños solamente se tuvo con los padres. A continuación, se presenta la caracterización de las 3 familias homoparentales que participaron en la investigación

Los nombres de los integrantes de las familias fueron modificados con el fin de proteger la identidad de los entrevistados

5.1.5. Casos

5.1.5.1 Familia homoparental 1 (FH1)

Laura Rozo (21 años) (mujer de orientación homosexual y madre sustituta del hijo de Angélica)

Angélica Gómez (26 años) (madre biológica de Samuel y pareja de Laura)

Samuel Gómez (5 años) (hijo)

La FH1 está compuesta por dos mujeres de orientación homosexual (Laura y Angélica), esta última la madre biológica de un niño de 5 años (Samuel). La pareja convive con el menor hace 2 años, sin embargo, Laura menciona que “la mamá biológica es ella”, refiriendo que Laura es consciente de no ser la madre biológica del niño.

Angélica tuvo a los 21 años a Samuel de una relación previa heterosexual la cual no se tienen detalles de ella.

De acuerdo con lo conversado con Laura durante la entrevista, reconoce que la adolescencia fue una etapa fundamental de su vida, ya que es en este punto donde uno como persona se auto reconoce, ella es consciente que aunque suena ambiguo es en esta etapa donde el cuerpo cambia y se desarrolla, no solo se evidencian cambios físicos sino también emocionales y hormonales, a ella le sucedió que no veía a las niñas y a los niños de la misma manera o que ya no se interesa por lo mismo, fue ahí donde aceptó y lo decidió.

Por otro lado, Laura reconoce que su proceso ha sido completamente empírico y nunca ha tenido un acompañamiento ni por parte de la familia, ni por parte de la institución donde cursó la básica, ya que estudió en un colegio católico y allí no hubo jornadas de orientación ni algún proceso académico similar.

En cuanto a los procesos que pueden llevar a cabo las mamás con el menor, Laura reconoce que Samuel es un niño y con tan solo 5 años nunca han hablado sobre los

diferentes tipos de familias o algo similar, simplemente él es consciente que tiene dos mamás, sin embargo, las madres intentan inculcarle el respeto hacia el otro, la empatía hacia los demás y la libertad de querer y estar con la persona que desee.

De acuerdo con lo expuesto por Laura y teniendo en cuenta que ella no es la madre biológica del niño, tanto ella como su pareja asumen las tareas parentales de forma similar.

Aunque Angélica es la madre biológica, las responsabilidades del niño se comparten entre las dos, responsabilidades como las tareas o los pendientes, es por lo mismo que según sus palabras “nunca ha sido importante considerar el término del papá”.

En el jardín del menor, las docentes saben que Samuel tiene dos mamás y que son las personas encargadas de él, adicional a esto, reconoce que como el niño sigue en el jardín y a esa edad no ha sido testigo o ha recibido testimonios de discriminación hacia el en la institución.

Para concluir, Laura aunque está completamente en contra del pensamiento “si los homosexuales tiene hijos, también van a salir homosexuales”, ella reconoce que si se pueden notar algunos comportamientos, por ejemplo, Laura relata que Samuel es un niño muy afectivo, es amoroso y detallista, conductas como la poca agresividad de su parte en comparación con otros niños, son aspectos que resalta de su familia, sin embargo, “ya que esto lo haga más o menos gay” no tiene nada que ver, esto, según sus palabras, sin embargo, ella no profundizó mucho en el tema.

5.1.5.2. Familia homoparental 2 (FH2)

Josué Ramírez (50 años) (hombre que hace parte de la comunidad LGBT y se identifica como hombre gay, padre de 4 hijos de 14, 16, 23 y 28 años de edad. Conformar una relación con Diego desde hace 7 años)

Diego Contreras (25 años) (pareja de Josué)

La FH2 está compuesta por dos hombres que se identifican como hombres gays, llevan una relación de 6 años. Josué tuvo una relación heterosexual que duro 15 años, de los cuales tres de sus hijos aún viven con la madre y el otro de sus hijos es independiente. Por

otro lado, Diego no ha tenido ninguna relación heterosexual larga, han sido relaciones cortas.

En medio de la plática con Diego y Josué, Diego nos comentó que él comenzó a identificarse como hombre gay a la edad de 10-12 años, ya que dentro de su hogar todo el tema de la homosexualidad era un tema muy abierto, no fue difícil para él aceptar la condición en la que estaba.

Por otro lado, Josué se identificó como hombre gay a la edad de 12-13 años puesto que fue su primera relación con un hombre y por otro lado era muy difícil para él poder hablar de estos temas ya que hablar de temas como la sexualidad hace casi 40 años eran temas que no se tocaban, no como ahora que es un poco más común tratarlos. Siempre hubo esa inclinación y al no ser fácil de hablar con sus padres, él se declaró abiertamente gay hace 5-6 años. También añade que por esa razón decidió separarse de su esposa, porque no era feliz en su relación.

Ahora bien, a medida que la entrevista avanzaba Diego y Josué nos comentaron sobre los factores que influyeron en su proceso de autorreconocimiento como hombre gay. De esta manera Diego nos comentó que tuvo contacto con una persona que se declaraba abiertamente gay y el poder tener este acercamiento hizo que de cierta manera comenzará a conocerse él mismo y le permitió identificarse a su vez como un hombre gay. Por otro lado, es importante aclarar que para Diego no fue nada fácil la interacción con sus pares y no por su orientación sexual, sino por una condición física que lo hacía sentirse un poco alejado de su entorno y por esta razón comenzó a interactuar con gente mayor, estas personas lo ayudaron en muchos aspectos de su vida para ser lo que es ahora.

Para Josué fue una experiencia diferente, puesto que como él proviene del campo era un poco más diferente de tratar, no se sabía mucho del tema y tampoco se hablaba de ello. De esta manera nos comentó que su padre tomaba muy seguido y un día llegó tomado a la casa junto con un amigo de él y este señor se acostó al lado de Josué, fue así como este hombre abusó de él. A Josué le gusto lo que sintió esa noche y fue así como descubrió su gusto por los hombres, pero no lo mencionó abiertamente, siguió su vida y tiempo después se casó con la madre de sus hijos y durante su relación se cuestiono acerca de sus gustos, pero no trataba esos temas en esta ocasión por temor a sus hijos. Fue así como decidió

separarse y solo hasta hace 7 años se declaró abiertamente gay tras conocer a Diego y enamorarse de él.

A medida que la entrevista pasaba nos comentaron acerca de ese acompañamiento que tuvieron sobre la diversidad sexual y Diego nos comentó que él siempre estuvo en terapias por parte de psicólogos por cuestiones personales de su familia. En medio de esas sesiones de terapias Diego nos explicaba que el psicólogo trato de que su orientación sexual fuera expuesta de una manera que él no quería, esto lo afectó mucho puesto que se sentía presionado y sentía hostilidad por parte de este personaje por el hecho de que quería si o si sacarle información a Diego sobre sus sentimientos y lo que ocultaba.

A su vez, dentro de su entorno académico, específicamente en universidades, se realizaban reuniones sobre la comunidad LGBTIQ y que no fuera un tema tabú. Sin embargo, Diego considera que este acompañamiento que tuvo fue errado para él.

Por otro lado, Josué nos comentó que jamás tuvo acompañamiento ni psicológico, ni educativo, ni en cuanto a la salud.

En ese momento Diego hace un comentario sobre la salud sexual y la importancia de practicarse exámenes médicos con el fin de proteger su salud y la de su pareja, a su vez al médico le parece curioso ver que él se considera abiertamente gay y a él le mandaban a realizarse dichos exámenes pero que con Josué no fue así y que jamás se realizó esos exámenes a menos que este los pidiera. Diego se sentía de cierta manera presionado por los sistemas de salud al mandarlo a hacerse exámenes de ETS (enfermedades de transmisión sexual) y de esta manera sentía que estos espacios que cuidan de nuestra salud recaen siempre en un prejuicio.

Al ir conversando sobre estos temas, también hicimos hincapié en la importancia de las prácticas de crianza puesto que antes Josué nos comentó algo sobre sus hijos y es importante abordar dichos temas, dado que luego durante su matrimonio heterosexual, Josué era la voz masculina y la imagen a seguir por sus hijos, luego de dar la noticia sobre su sexualidad, algunas cosas empezaron a cambiar y la figura de obediencia o autoridad de Josué hacia sus hijos se vio rechazada, incluso hacían alusión que si deciden hacer un cambio en su cuerpo, como perforaciones, tatuajes lo hablarían con él, expresando que es

más “relajado” que su madre. Adicional también dar a entender que a pesar de que él no esté en constante comunicación con sus hijos ellos saben que su papá estará para ellos cuando lo necesiten y que dichos procesos cambiaron drásticamente por la separación pero que aun así su lazo sigue intento y que el señor sigue respondiendo económica, emocional y personalmente a sus hijos, sobre todo de los más pequeños, quienes expresan de una forma particular la relación que tiene Josué con su actual pareja Diego, describen con palabras y descriptores cordiales y positivos, mientras que el hijo mayor de Josué aún se antepone a la idea de una relación homosexual, describiendo con formas despectivas a su padre y pareja, dejando en claro él no estar de acuerdo. Para lo cual Josué muestra ese paralelo, que desde temprana edad se habla con la verdad, explicando con términos de fácil comprensión, haciendo énfasis en que su orientación sexual, no interferirá en las prácticas de crianza con sus hijos

Diego hace alusión a que nunca ha habido un choque y que la relación entre los hijos de Josué ha sido muy sana, ya que ellos son conscientes de que la felicidad de Josué es fundamental y que dentro de esa felicidad se encuentra la relación entre Diego y Josué.

Josué resalta que la relación con sus hijos fue algo compleja porque la unión con uno de sus hijos mayores se quebrantó por un tiempo ya que era difícil para él aceptar que su padre era gay y que a su vez había dejado el hogar, solo fue hasta hace un año y medio que hablaron del tema y se aclararon muchos temas. Por otro lado, otro de sus hijos mayores lo apoyo ya que era la vida de Josué y nadie debía interferir u opinar frente a ello. Ahora bien, Josué sentía temor de hablar con sus hijos menores sobre su relación con Diego, habló con ellos y ellos le mencionaron que ya sabían sobre su relación con Diego.

También resaltan que no existe ningún rol, simplemente existen y de esta manera mencionan que Josué hace el papel de padre para sus hijos y que Diego hace el papel de la pareja de Josué. No se creó en ningún momento un estereotipo frente a su relación o frente a la relación con los niños y su padre. Tanto los hijos como Josué y la madre reconocen que no existen roles, que existen madre y padre y se tratan de dicha manera, es una relación de respeto con los padres y de esta manera también hay respeto de parte de los padres a sus hijos

Es así como relacionando lo antes conversado con Josué y Diego, se les pregunta sobre si han tenido alguna práctica de crianza particular basados en la diversidad sexual o familiar, ellos hacen alusión a que realmente es importante visibilizar que cuando tengan pareja no solo mencionar la palabra “novia”, sino también hacer énfasis a que se puede tener novia o novio y a su vez que si ellos sienten alguna inclinación en algún momento, que no sientan miedo de poder hablar de estos temas tanto con Josué y la madre de ellos, sino también con Diego.

Josué mencionó que por el poco tiempo que comparte con sus hijos no se han tratado temas como la educación sexual y hace énfasis en la importancia de estos temas en la vida de ellos.

De esta manera también se hizo un pequeño comentario referente a la exclusión, discriminación y el acoso escolar por parte de los diferentes entornos hacia los hijos de Josué y es así como él nos menciona que sí, su hijo que actualmente tiene 23 años si fue juzgado ya que el tema se salió del hogar y en el colegio donde estudiaba el hijo de Josué comenzaron a molestarlo por este tema sobre la orientación sexual de su padre. El tema no se trató con la suficiente madurez dentro y fuera de su hogar y sin percatarse de esto, resultó afectado directamente uno de los hijos de Josué. En medio de la entrevista Josué hace énfasis a seguir al tanto de la vida de sus hijos en cuanto a este tema, sobre sus sentimientos, sobre sus relaciones con sus amistades, entre otros.

Josué hace alusión sobre la educación sexual en el colegio y resalta que este tema se explica de manera no tan profunda y que no se tratan temas como la comunidad LGBTIQ+ y que se vea visibilizada. La madre de los hijos de Josué y uno de sus hijos hablaron de estos temas con los otros hijos, pero Josué directamente no ha hablado sobre dichos temas con todos hijos.

Siguiendo el hilo de las preguntas Josué resalta que la orientación sexual es un gen, que todos tienen en las venas, pero resalta que cada uno tiene sus gustos y sus creencias. Por otro lado, para Diego no es así, sus gustos no vienen de la mano con los gustos de sus padres, cada uno es libre de sentir o expresarse a su manera.

Termino esta entrevista dando gracias por este espacio, ya que no se sentía como una entrevista sino como una plática que fluyó de manera positiva.

5.1.5.3. Familia homoparental 3 (FH3)

Katherin Castellanos (44 años) (Madre de Violeta y Luna)

Sandra Cortez (43 años) (Madre de Violeta y Luna)

Violeta Castellanos (4 años) (hija)

Luna Castellanos (4 años) (hija)

La FH3 está compuesta por dos madres lesbianas y dos hijas mellizas de 4 años concebidas por medio de fertilización in vitro con donante de esperma anónimo, ambas madres son pareja desde el 2013 y se casaron legalmente en el año 2017, se conocieron en el activismo LGBT, Katherin fue la madre gestante, sin embargo, ambas madres tienen de manera equitativa derechos y deberes con ellas, en los registros civiles de las niñas ambas aparecen como las madres y son las tutoras legales.

Katherin es abogada, docente universitaria de la facultad de derecho, es activista LGBT desde hace 25 años, ha sido consejera consultiva para la política pública LGBT distrital en dos oportunidades, recibió condecoración por parte del congreso de la República por activismo LGBT, ha hecho activismo político y social, ha participado en sectores LGBT de partidos políticos de izquierda y es investigadora de temas LGBT y de género.

Las niñas las llaman por “mamá” y “mami” con el fin de diferenciarlas, sin embargo, las dos tienen el mismo papel de autoridad, de proveedoras y cuidadoras, los roles domésticos y económicos se comparten de manera equitativa, esto quiere decir, que ninguna de las dos madres tienen más “roles” sobre la crianza de las niñas, Katherin enfatiza en que ambas llevan las responsabilidades de las niñas de la misma manera.

En el hogar no existen estereotipos de género, y ninguna de las integrantes de la familia hace “el papel de padre”, Katherin no considera desde su perspectiva que los roles de género sean algo importante para la crianza de las niñas ya que ellas dos cumplen las responsabilidades de manera equitativa sin necesidad de una figura paternal, sin embargo,

Katherin reconoce que hay otras familias lesbomaternales donde si se presenta un padre y una madre

Por otro lado, Violeta y Luna estudian en una institución de pedagogía Waldorf, la cual consiste en fomentar el juego como motor principal para el aprendizaje, esto se da hasta los 7 años, teniendo en cuenta que las niñas al tener 4 años pertenecen al primer septenio donde se busca que los niños trabajen a partir de la espontaneidad y que a partir del segundo septenio empiezan a recibir información para retener.

Katherin reconoce que su proceso de autorreconocimiento fue durante su adolescencia, sin embargo, ella menciona que muchas veces durante esta etapa no se tiene la capacidad de reconocer que ese sentimiento es ser homosexual o heterosexual, no obstante, desde esta edad se inicia la atracción o sentimiento por otra persona y ella siempre se interesó por mujeres, nunca ha tenido relaciones sexuales o afectivas heterosexuales, primero consideraba que lo que sentía por sus compañeras era netamente admiración y tiempo después notó que era más que eso.

La primera mujer que le gustó la conoció en el colegio en un grupo de teatro, sin embargo, ella no era consciente que eso era ser lesbiana, al entrar a la universidad ya reconoció que las mujeres le interesaban afectivamente en su mejor amiga y supo que le atraían las mujeres, esa relación duró lo de su carrera universitaria, en esa etapa ella supo que no sentía una profunda amistad sino por el contrario estaba enamorada y ahí se autorreconoció como lesbiana y lo que sobraron fue preguntas.

¿Qué va a hacer en el futuro? ¿Cómo hacer que no la discriminen si le interesa la política? ¿Ser lesbiana me va a impedir conseguir empleo? ¿Cómo voy a tener hijos?, fue en ese momento donde supo que es lesbiana y estaba enamorada de una mujer.

Siguiendo este hilo conductor, Katherin nos menciona que ella nunca tuvo algún tipo de acompañamiento basado en su orientación sexual, el estudiar en un colegio de monjas influyó en no comentarle sus preguntas al psicólogo de la institución, en ese orden de ideas ella nunca supo en su etapa escolar el cómo se identificaba y lo que significaba.

La época también influyó en su falta de acompañamiento ya que en ese entonces no se conocía mucho al respecto, no se hablaba del tema o no se reconocían las diversidades tanto como hoy en día.

Violeta y Luna desde el primer momento han sabido que tienen dos mamás y como se mencionó anteriormente las niñas las reconocen como “mamá” y “mami”, las niñas, aunque saben que Katherin fue la madre que las gestó, esto no tiene relevancia al momento de hablar de la familia, por otro lado, ellas reconocen que todas las familias son diferentes no solo en su composición sino también en sus costumbres, en las creencias y en las ideas

Katherin y Sandra manejan el apego como método de crianza con el fin de generar en las niñas autonomía e independencia al momento de crecer. También implementan la crianza respetuosa donde no se basan en premios y castigos o la represión del llanto y por el contrario se acompaña y se intenta no reprimir los sentimientos.

Durante los primeros tres años las niñas fueron educadas con libre movimiento en el cual no se fuerza a las niñas a realizar movimientos que no puedan hacer por ellas mismas, no implementaron la estimulación sino por el contrario fomentan el libre movimiento.

Desde otro punto de vista, Katherin y Sandra son feministas, esto implica en que luchan por la deconstrucción de los roles de género y “maternan” de forma equitativa, ambas aportan de manera económica y personal en la crianza y educación de las niñas, ellas consideran que no se deben reproducir los roles de género, desde que las niñas nacieron tuvieron la oportunidad de decidir con que prendas de vestir o juguetes querían usar, sin importar los objetos o colores socialmente para “niños o niñas”, esto genera en ellas según las palabras de Katherin la construcción de su identidad.

Katherin comentó que su pareja y ella les inculcan a las niñas el no reproducir u obedecer estereotipos de género como por ejemplo que las mujeres cocinan y los hombres trabajan.

Desde otra perspectiva, se mencionó si la familia que Katherin y Sandra han construido ha sufrido de algún tipo de discriminación, donde Katherin nos expresa que el hecho de ser abogada ha cumplido un papel fundamental respecto a la discriminación y el marco legal, también el comentar desde el primer momento su orientación sexual ha

aportado en la no discriminación, adicional a esto, su forma de ser implica en el respeto de otros hacia ellas, sin embargo, Katherin si fue discriminada en su juventud por su orientación sexual, aunque el no tener pareja implicó en que las personas de su alrededor no notarán la inclinación sexual de ella.

Las creencias de los padres de Katherin cumplieron un papel fundamental al momento de conocer que ella es lesbiana ya que en los años 60's se creía que las personas homosexuales estaban involucradas en riñas, alcoholismo o drogadicción, sin embargo, hoy en día son "políticamente correctas" y usan términos adecuados en cuanto a orientación sexual.

Teniendo en cuenta lo anterior Katherin planteó diferentes pensamientos en cuanto a la educación sexual, aspectos como la menstruación y el normalizar cambios en el cuerpo y de esta manera permitirles a las niñas que se reconozcan así mismas, a su cuerpo e incluso a sus comportamientos, es aquí donde se menciona la creencia de si la orientación sexual de los padres influye en la construcción de la identidad de los hijos, con esto Katherin expresa que la orientación sexual es un proceso espontáneo y no se aprende o se adquiere.

Desde otra perspectiva, Katherin nos comenta cómo fue la decisión de la institución donde iban a estudiar las niñas, teniendo en cuenta aspectos como la orientación sexual de las madres y el no solo aceptar esta diversidad sino el incorporar en los procesos educativos de las niñas, por otro lado, Katherin y Sandra no querían procesos tradicionales sino por el contrario querían métodos alternativos, es por estas razones que las niñas después de algunas entrevistas ingresan a la Fundación Inti Huasi.

En la institución reconocen a la familia y al como Violeta y Luna nacieron, cuando las niñas ingresaron a la institución todos los padres y madres se enteraron por las mismas Katherin y Sandra el cómo estaba integrada la familia y las preguntas que muy seguramente los niños iban a hacer respecto a los tipos de familias, mencionando que según las respuestas que les den los padres a los hijos va a depender el trato que les den Violeta y Luna, sin embargo, en el colegio todos son de mente abierta y han recibido el mejor trato posible.

Por otro lado, Katherin nos cuenta historias donde se visibiliza el papel de ellas y la integración de la familia, así mismo, la importancia de inculcar en las infancias el reconocimiento de las diversidades.

Para finalizar, de la entrevista Katherin concluyó tres grandes preocupaciones a nivel de sociedad, la primera es ¿a los niños les pasa algo por no tener papá o mamá?, la segunda nos lleva a pensar ¿si los niños van a ser discriminados por la orientación sexual de sus padres, es mejor que no tengan una familia para evitar la discriminación? Y por última ¿los niños se van a volver gays o lesbianas por tener padres o madres gays o lesbiana?, donde se resumió que:

- La orientación sexual no se puede adquirir por imitación
- La discriminación existe, y toda persona puede ser víctima de discriminación ya sea por aspectos físicos, raza, nacionalidad, economía o incluso por gustos alimenticios, esto quiere decir que la orientación sexual no se excluye de la cantidad de características por las que las personas son discriminadas, por ende, se invita a las nuevas generaciones a la no discriminación por ningún motivo y a tener inmersos a los niños en espacios donde haya poca discriminación
- A los niños no les va a suceder absolutamente nada por no tener la “figura paterna” o la “figura materna”, lo que ellos necesitan es tener una familia amorosa, incondicional, con confianza y protección donde tengan figuras de apego que los hagan sentir protegidos y seguros

Capítulo 6

6.1. Análisis de entrevistas

A continuación, se encuentran los análisis de las diferentes entrevistas que se realizaron, donde a partir de estas se realiza el estudio de caso y así mismo se llegará a las conclusiones de este trabajo.

Análisis entrevista #1

Laura no ha establecido conversaciones respecto a las formas familiares con el niño, ya que considera que con tan solo 5 años no tiene la edad suficiente para comprender estos temas, sin embargo, ambas madres intentan inculcarle el respeto, la empatía hacia el otro y la libertad de querer.

Aunque la entrevista fue muy concreta, es claro que Laura empatiza muy bien con Samuel a tal punto de considerarlo como un hijo y a su vez ha estado la mayor parte del tiempo compartiendo con él y brindándole tiempo de calidad, amor, comprensión, entre otros factores para que él crezca en un ambiente seguro y lleno de todo lo que necesita. De esta manera se ve que Laura aborda un tema muy importante y es que cabe la posibilidad de que gracias al entorno el niño ha formado su carácter de tal manera que se expresa con mucho cariño, que empatiza bastante y que es respetuoso.

Por otro lado, es importante hablar sobre el apoyo y el acompañamiento durante la adolescencia para poder orientarse en cuanto a su orientación sexual. Ni por parte de su familia, ni en el colegio hubo algún acercamiento a este tema y a es allí donde se pregunta qué tan importante es hablar sobre la educación sexual y diversos temas que conciernen a los niños y a las niñas para que además de saber sobre ellos, no se sientan perdidos o desorientados, sino que desde un inicio entiendan y comprendan por lo que están pasando. Es así como Laura hace énfasis por medio de la entrevista que tanto su pareja, como ella siempre desean brindarle el respeto y la confianza suficiente al niño para que así él pueda expresarse con ellas y establecer canales de comunicación a lo largo de su vida y de esta manera sienta que cualquier tema que lo involucre a él es importante para la familia.

Análisis entrevista #2

Josué desde muy pequeño se identificó como una persona del sector LGBT tras un episodio que marcó su vida. Dentro del primer matrimonio que tuvo Josué tomo la decisión de mencionar abiertamente que era gay, esto quiere decir que no solo la relación que tenía con su esposa y actualmente madre de sus cuatro hijos se quebrantó, sino que a su vez la

relación con sus hijos no era la mejor y hubo repercusiones en la vida personal de cada uno de ellos.

En concordancia con lo anterior Josué intentó llevar procesos comunes con sus hijos durante su matrimonio, formándose en una familia tradicional llena de valores, a medida que ese cortina de humo sobre el matrimonio de Josué se desvaneció, sale a flote la relación con Diego que a pesar de la diferencia de edad y contextos, logran formar parte fundamental en la formación de los hijos de Josué, aun en los mayores de edad, se torna el tema abiertamente de sexualidad, llevar procesos de diversidad sexual, esto se ve reflejado en cuanto que uno de los hijos hombres tiende a usar perforaciones, y a su madre biológica le incomoda, realizando comentarios ofensivos o con descripciones negativas, no obstante su padre biológico determina que son procesos para descubrir y determinar su identidad de género.

Poco se logra establecer criterios sobre la formación académica, por temas de distancia, Josué comparte poco con ellos con el argumento que deben estar con su madre, es el orden de las cosas, este tipo de comentarios denotan la formación tradicional del espacio, y que a su vez asegura es un ambiente seguro, teniendo en cuenta que hoy en día la homofobia y discriminación hacia las personas del sector LGBT y su círculo social son habituales.

En otro aspecto cabe resaltar que la edad en esta pareja tiene concurrencia porqué para Diego, desde el instante que vio su afinidad por los hombres, fue conversando con su madre, por la confianza, pues su padre siempre denoto el machismo, otra forma tradicional sobre perspectivas de ambiente, y como se fue construyendo está familia, dado que tiempo después, su entorno para Diego fue aceptado y apoyado y que allí no se reproducen estereotipos de género, sino que se deja a libre elección.

A modo de cierre se denota como a través de una evolución más ideológica, de creencias, los gustos y conversaciones salen a flote, de manera natural y abierta, estableciendo criterio y respeto entre lo tradicional, con nuevas generaciones, términos con formas de pensamiento.

Análisis entrevista #3

Katherin al ser activista de los sectores LGBT desde hace más de 20 años nos brinda perspectivas diferentes, respecto al desarrollo cognitivo, las niñas asisten a una escuela con pedagogía Waldorf, la cual les brinda oportunidades de conocimiento como la agricultura, la construcción, el arte o la mitología, se es consciente que las habilidades de habla y del lenguaje en cada niño son diferentes, desde bebés las madres les hablan con léxico avanzado a su edad. Según la revista pediátrica *Healthy Children* los niños y las niñas tienen un sentido estable de su identidad de género alrededor de los 4 años de edad, teniendo como maneras de expresión la vestimenta, el peinado o la conducta social, en este caso Violeta y Luna tienen total libertad de sus formas de vestir o los juguetes que deseen, de hecho, una de ellas se viste usualmente con vestidos y juega con muñecas mientras que la otra se viste de pantaloneta, camisas holgadas y juega con carros o patinetas, sin embargo, se tiene en cuenta que en esta familia no se reproducen estereotipos de género sino que se deja a libre elección.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, en esta familia no se reproducen estereotipos de género y se basan en dos tipos de crianza, la primera es la crianza respetuosa la cual tiene como finalidad generar independencia y autonomía en las niñas, y la segunda que es la crianza de apego que se basa en criar de manera amorosa, propiciar cariño constante e implementar la disciplina positiva en ellas.

Por otro lado, es importante mencionar la búsqueda de las madres para espacios seguros de aprendizaje de las niñas donde la diversidad no solo fuera aceptada sino también fuera involucrada en los procesos académicos de ellas, ya que Katherin y Sandra hicieron una búsqueda exhaustiva con diversidad de instituciones para garantizar la seguridad y protección de las niñas teniendo en cuenta la conformación de su familia y lo que deseaban para sus hijas.

En cuanto a los procesos de las niñas en la Fundación, las madres están involucradas en el desarrollo de ellas y lo que llevan a cabo, esta institución logra incorporar a las familias en dichos procesos a tal punto donde se reconozcan las distintas formas familiares, de hecho, los padres de familia y los niños visibilizan que la familia de Violeta y Luna está integrada por las dos niñas, una mamá y una mami.

Como modo de conclusión es importante que se reconozcan los diferentes procesos formativos que se llevan a cabo en instituciones y cómo las familias hacen parte de estos, también, visibilizar formas familiares y crear espacios donde se reflejen las conformaciones familiares y los desarrollos de ellas.

6.2. Análisis de los resultados

Teniendo como base los objetivos específicos del presente trabajo, estos mismos son aquellos pilares en los que nos basamos para el análisis conjunto de las entrevistas.

Como primer punto se evidenció que las tres entrevistas tenían en común que prima el respeto y la aceptación por el otro y por sus diferencias a partir de las formas de crianza que practican las familias, tomando como base la diversidad sexual en cualquier contexto en el que estén inmersos, por otro lado, los informantes fueron enfáticos en reconocer y resaltar que los hijos de estos no están solos y siempre tienen el acompañamiento y apoyo de sus padres.

Siguiendo este hilo conductor también se analiza que en las primeras dos entrevistas los padres solo mencionaron en cuanto a las prácticas de crianza le inculcan a los niños el respeto y la libertad por ser quienes son y lo que querrán ser, sin embargo, en la última las madres si intentan profundizar en la importancia de las prácticas de crianza y como la pedagogía Waldorf en este caso logra un aprendizaje libre, espontáneo y natural.

Por otro lado, también se mencionan características importantes de los casos, por ejemplo, en los tres se evidencian diferentes tipos de familias nuclear urbanas ya que se presentan tanto “tradicionales” (madre, padre e hijos) desde el nacimiento, como aquellas integradas desde el inicio por dos madres.

Cuando se menciona el hablar sobre la sexualidad de los padres, debe existir un acompañamiento no solo familiar sino también psicológico, para que de esta manera la comunicación y el buen entendimiento de estos temas prime y no se creen miedos, inseguridades e ideas erróneas que llevan a la confusión no solo de los niños y las niñas sino también de toda la familia en general

Ahora bien, el poco acompañamiento por parte de entes educativos como la familia extensa y la escuela fue protagonista en los tres casos, ya que los entrevistados no contaron con mucho apoyo en el proceso de autorreconocimiento como persona del sector LGBT y a partir de esto los padres se ven en la necesidad de acompañar a los hijos en procesos de autorreconocimiento y autonomía en la toma de decisiones de su vida y el futuro de la misma, en este orden de ideas los padres apoyarán y guiarán a los entonces adolescentes en cuanto a educación sexual.

Con lo anterior se hace referencia que, aunque se reconoce que los procesos de autorreconocimiento, identidad de género y orientación sexual se hacen de manera propia y autónoma, es necesario que los niños y niñas reconozcan los términos y de ser necesario lleven un proceso institucional con la familia.

Por otro lado, se observó que la formación académica, también genera perspectivas diferentes en cuanto al cómo se expresa y divulga la información de temas que conciernen al sector LGBT, esto se genera a partir de la reflexión donde se evidencian los diferentes puntos de vista que se construyeron desde la academia, por ejemplo, en la entrevista #1 se visibiliza una perspectiva concreta en cuanto a su relación homosexual y parental, sin embargo, la entrevista #3 fue más descriptiva, ya que esta última es abogada y docente, su manera de comunicarse es amplia gracias a su bagaje intelectual.

Ampliar la mirada sobre qué aspectos se deberían destacar dentro de las diferentes instituciones en cuanto a su formación sobre la diversidad y educación sexual, de qué manera se avanza en el desarrollo integral de los niños y las niñas e implementar un acompañamiento oportuno en cuanto a los procesos de educación y diversidad sexual a temprana edad logra de alguna manera reducir significativamente los índices de matoneo en las escuelas.

Con lo anterior se concluye que al menos en las instituciones de los niños a los cuales las familias entrevistadas pertenecen no se habla mucho del tema, sino por el contrario solo se menciona o simplemente se ignora y no se enfatiza, sin embargo frente a situaciones específicas se profundiza al respecto, por ejemplo, en la entrevista #3 la informante comentaba un caso donde ellas consideraban en un inicio que hubo actos de discriminación hacia sus hijas por la orientación sexual de las madres y la conformación de

esta familia, una de las madres contaba con el beneficio de ser parte del comité de padres y fue en este espacio donde se dialogó y aclaró la situación dejando claro que fue un simple malentendido, esto nos lleva a reflexionar sobre si siempre los actos que consideran de discriminación son eso o solo una confusión y mal uso del lenguaje.

Es así como hablar de diversidad sexual no solo le concierne a las familias homoparentales sino también a las demás familias y como desde el entorno educativo se amplía la mirada frente a esto, no como un tema alejado de los planes de estudio, sino una oportunidad sobre una nueva cátedra que da pie al reconocimiento de la diversidad y del contexto.

Siguiendo este hilo conductor, se reconoce que los niños y niñas al estar inmersos en este tipo de contextos y cuando en el ambiente escolar se da la conversación y el seguimiento adecuado, no se sienten excluidos y no ven sus peculiaridades como diferencias que excluyen.

Por consiguiente, el reconocimiento de la orientación sexual de los padres y las madres que conforman dichas parejas homosexuales influye significativamente en los diferentes procesos de los niños y las niñas no solo en cuanto a la construcción de la identidad sino también en sus experiencias, sin embargo, con esto no se hace referencia a que esta diversidad afecta a estos procesos, es decir, no afecta, pero si influye.

Capítulo 7

7.1 Conclusiones

- Se evidencian ciertas diferencias en las prácticas de crianza por parte de los padres en cuanto a los espacios de diálogo en temas relacionados con la diversidad sexual, esto gracias a las experiencias vividas dentro de su entorno familiar.
- Se evidenció una notable falencia en los procesos de diálogo, entre los entes educativos como la familia y la escuela

- Al evidenciar la falta de interés en cuanto a diversidad sexual en la escuela, las familias se convierten en aquellos sujetos que suministran información a los niños y niñas respecto a estos temas, es aquí donde se evidencia el papel fundamental de las familias en el desarrollo de las infancias
- De esta manera, se evidenció que los procesos de autorreconocimiento se llevaron a cabo en la adolescencia, en esto, los cambios corporales jugaron un papel importante en esto.
- Teniendo en cuenta la reflexión y el estudio de la pregunta problematizadora, se concluye que la diversidad sexual y las prácticas de crianza si aportan en la construcción identitaria de los niños y las niñas pertenecientes a una familia homoparental, ya que estas diversidades proponen una mirada amplia hacia las diferentes perspectivas de la sociedad y la importancia del reconocimiento de estas desde temprana edad.

7.2 Recomendaciones

- Es necesario implementar en el currículo estrategias pedagógicas donde se visibilice y se reconozca la diversidad sexual como punto clave de la sociedad actual y que, a partir de estas, la escuela sea un ente de apoyo para los y las estudiantes.
- Es importante identificar espacios y ambientes seguros en los diferentes momentos de desarrollo de los niños y las niñas, esto con el fin de involucrar a las infancias en entornos que vayan acorde a sus necesidades y/o diversidades.
- Vincular el entorno educativo y familiar en procesos de diálogo y reconocimiento de sus pares.
- La diversidad sexual y el papel que cumple en la crianza de estrategias pedagógicas distintas, ya que ésta “diferencia” propone procesos de inclusión y con esto se rompen los estereotipos y tabúes
- Reconociendo que durante los procesos académicos universitarios se evidenciaron diferentes tipos de familia, se plantea la importancia de incluir y

reconocer a la familia homoparental dentro del plan de estudios de algún espacio académico.

Capítulo 8

Fuentes

- (2012). *Principios de la ética de la investigación y su aplicación*. REV MED HONDUR. vol. 80, No. 2. Recuperado de <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2012/pdf/Vol80-2-2012-9.pdf>
- (2021). *¿Por qué es importante la educación sexual desde preescolar?* Grupo Opciones. Recuperado de <https://www.opciones.org/por-que-es-importante-la-educacion-sexual-desde-el->

preescolar/#:~:text=La%20sexualidad%20de%20la%20primera,los%20besos%20y%20los%20abrazos.

- Acevedo, L. et al. (2017). *La Adopción Homoparental en Colombia: presupuestos Jurídicos y Análisis de la Idoneidad Mental*. Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3150/315054787008/html/>
- Bocanumenth, M. (2020). *Los derechos LGBT+ y la paz en Colombia: La paradoja entre el derecho y la práctica*. Wola.org. Recuperado de <https://www.wola.org/es/analisis/los-derechos-lgbt-y-la-paz-en-colombia-la-paradoja-entre-el-derecho-y-la-practica/#:~:text=La%20discriminaci%C3%B3n%20hacia%20la%20comunidad,g%C3%A9nero%20y%20la%20orientaci%C3%B3n%20sexual>.
- Cardinal, C. (2005). Educación Sexual. *Un proyecto humano de múltiples facetas*. Siglo del Hombre Editores.
- Castillero, O. *La teoría del género de Margaret Mead*. Psicología y Mente. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-genero-margaret-mead>
- Children's Bureau. (2021). *Apoyo a jóvenes LGBTQ+: una guía para padres y madres de crianza. Hoja informativa para las familias*. Recuperado de <https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/jovenesLGBTQ.pdf>
- De la Maza, L. (2020). Reconocimiento e identidad de género. Pontificio Seminario Mayor San Rafael Valparaíso. (48). pp. 103-120. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/2911/291167497005/html/>
- Duque, D. *Familias homoparentales y pautas de crianza en niños de 0 a 5 años*. Recuperado de [FAMILIAS_HOMOPARENTALES_PAUTAS_CRIANZA_NIÑOS_0 A 5_AÑOS.pdf](#)
- Escudero, J. et, al., (2008). *El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales*. Recuperado de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/estudio2008-1.pdf>

- Eliecer, J. (2019). *Hacia una escuela diversa: Orientaciones sexuales e identidades de género no normativas en contextos escolares en Colombia 2009-2019*. [Monografía. Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional Universidad Distrital RIUD.
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/26788/HuertasCastilloJorgeEliecer2021.Hacia%20una%20escuela%20diversa%3A%20orientaciones%20sexuales%20e%20identidades%20de%20g%C3%A9nero%20no%20normativas%20en%20contextos%20escolares%20en%20Colombia%202009-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fornós, A. (2001). *La crianza: su importancia en las interacciones entre padres e hijos*. Sepypna. Recuperado de <https://www.seypna.com/revista-seypna/articulos/crianza-importancia-interacciones-padres-hijos/>
- Función Pública. (2011). *Ley 1482 de 2011*. Función Pública. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44932>
- García, C. (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Recuperado de <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/diversidad-en-la-escuela/documento-diversidad-sexual-en-la-escuela.pdf>
- Gómez, A. et al., (2017). *Imaginarlos del maestro de primera infancia frente a las familias homoparentales, contribuciones y visibilización*. [Trabajo de grado. Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. Recuperado de [file:///C:/Users/FAMILIA7/Downloads/TE-21071%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/FAMILIA7/Downloads/TE-21071%20(1).pdf)
- Houdart, F. (2019). *Amor para nuestros hijos*. Primeros pasos, desarrollo infantil. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/familias-diversas/>
- ICBF. (2013). *La familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos*. Observatorio del bienestar de la niñez. No. 15. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>

- ICBF. (2022). *Acompañar la construcción de identidad*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu8.mo13.pp_ficha_practica_3-acompanar_la_construccion_de_identidad_v1.pdf
- López, M. (2018). *Diversidad sexual y derechos humanos*. Primera Visitaduría General/Programa de Salud, Sexualidad y VIH. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/36-Cartilla-Diversidad-sexual-dh.pdf>
- Lozano, J. Castelar, A. (2016). *Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas*. Universidad ICESI. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4763/476358052004/html/>
- Manjarrés, D. León, E. Gaitán, A. *Familia y escuela oportunidad de formación, posibilidad de interacción*. http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12960/EscuelaYFamilia_web.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mayo Clinic. (2022). Educación sexual: cómo hablar sobre sexo con tu hijo adolescente. Mayo Clinic. Recuperado de <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/sexual-health/in-depth/sex-education/art-20044034>
- Molina, D. et al., (2011). *Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology. 9(1), 415-444. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122834019.pdf>
- Pérez, J. Gardey, A. (2017). *Definición de crianza*. definición.de. Recuperado de <https://definicion.de/crianza/>
- Pérez, J. Gardey, A. (2019). *Definición de parental*. Definición.de. Recuperado de <https://definicion.de/parental/#:~:text=El%20concepto%20de%20parental%20derivado%20t%C3%A9rminos%3A%20pariente%20y%20padre>

- Placeres, J. et al. (2017). *La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual*. Revista Médica Electrónica. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000200022
- Planned Parenthood. *¿Qué son los estereotipos y roles de género?* Planned Parenthood. Recuperado de <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/identidad-de-genero/sexo-e-identidad-de-genero/que-son-los-estereotipos-de-rol-de-genero>
- Question Pro. *¿Qué es un estudio de caso y cómo realizarlo?* Question Pro. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-un-estudio-de-caso/>
- Question Pro. *5 instrumentos para recopilar información*. QuestionPro. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/instrumentos-para-recopilar-informacion/>
- Rafferty, J. (2019). *El desarrollo de la identidad de género en los niños*. Healthy Children. Org. Recuperado de <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/Paginas/gender-identity-and-gender-confusion-in-children.aspx>
- Redacción Justicia. (2021). *Qué dice la ley colombiana sobre adopción por parejas del mismo sexo*. EL TIEMPO. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/que-dice-la-ley-colombiana-sobre-adopcion-por-parejas-del-mismo-sexo-602854#:~:text=Archivo%20%2F%20EL%20TIEMPO-,Qu%C3%A9%20dice%20la%20ley%20colombiana%20sobre%20adopci%C3%B3n%20por%20parejas%20del,las%20parejas%20homosexuales%20para%20adoptar.&text=Pueden%20acceder%20al%20proceso%20de,mismas%20condiciones%20que%20parejas%20heterosexuales.>
- Rovira, I. (2018). *Estudio de caso: características, objetivos y metodología*. Psicología y mente. Recuperado de <https://psicologiymente.com/psicologia/estudio-de-caso>